

20 DE FEBRERO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Estrena Morena su aplanadora



“Un error, debilitar a los órganos autónomos”



Bajó el gasto público 25% en el primer mes de este gobierno



Ofrecen a la ONU supervisar Guardia



“Epidemia” de heridos con arma creció 60% en cuatro años: Salud



AMLO se lanza contra PAN y PRI por Guardia Nacional



Huawei instalará fibra óptica submarina en Baja California



Sí va la Guardia Nacional, con mando civil: PRI



Prende alerta riesgo de arancel a autos en EU



PGJ: maquillaron 68% de delitos para aparentar menos crimen en CDMX



“Necesitamos del Ejército para serenar a México”: AMLO



Ejército, indispensable, dice AMLO



Suman 9 delitos a prisión automática



La guerra por la autonomía



Niño Verde ni se asoma por San Lázaro, pero gana 741 mil pesos



El protagonismo de Trump opaca a la oposición de Maduro



Procuraduría de la CDMX maquilló 65% de los delitos



Aumentan secuestros casi 50% en enero

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La UNAM es 100% transparente: Inai (Excelsior, p. 12)
Realizará IPN estudios de factibilidad de Tren Maya (La Jornada, p. 21)
Concluye mesa de negociación sin acuerdos en UAM (El Universal, p. 10)
Alumnos de la UAM pierden 25% del curso (Excelsior, p. 12)
Gobierno aprueba 13 millones de pesos para la UAQ (El Universal, p. 23)
Vota 56% en consulta contra huelga en la UAZ (La Jornada, p. 28)
Programan el CONACyT y el Foro Consultivo mesas redondas para buscar estrategias que impulsen humanidades, ciencia y tecnología (La Crónica, p. PP y 14)
Ven riesgo en el CONACyT (El Sol de México, p. 15)
Jefa de CONACyT suma activistas antitransgénicos (El Financiero, p. 50)

SECTOR EDUCATIVO

Exige PAN a gobierno explicar recursos a CENDIS del PT (El Universal, p. 7)
Centros no reciben dinero de manera directa: Alberto Anaya (El Universal, p. 7)
Exigen a AMLO consulta en Morelos para determinar destino de guarderías (La Jornada, p. 11)
AMLO confronta a órganos nacidos de las reformas (24 Horas, p. 3)
Acepta Corte un recurso del INEE (El Sol de México, p. 7)
Piden integrar más propuestas (Excelsior, p. 12)
Investigadoras desarrollan pedagogía para niños y jóvenes hablantes de lenguas originarias (La Jornada, p. 5A-Cultura)
Escuelas, igual a infecciones (El Gráfico, p. 53)
Estudiantes, víctimas de delincuencia (Unomásuno, p. 22)
Afecta a estudiantes cambios en CECyTE. (24 Horas, p. 11)

SNTE/CNTE

CNTE acusa a gobernador de reprimir al magisterio en Chiapas (ContraRéplica, p. 10)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	PRIMERA	12

CUMPLE OBLIGACIONES

La UNAM es 100% transparente: Inai

DE LA REDACCIÓN

nacional@gmm.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) informó a la Unidad de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México que la verificación de la UNAM asciende al 100% del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

La carta, firmada por la directora general del Inai, Graciela Sandoval Vargas, reconoce el trabajo realizado a través del personal de la Unidad de Transparencia y de los encargados de proporcionar la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones que imponen los ordenamientos jurídicos respectivos, "así como el nivel de excelencia" alcanzado en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

En el sitio web www.transparencia.unam.mx, la UNAM asegura que cuenta con las



instancias, criterios y procedimientos institucionales para brindar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, el acceso a la información.

ENCARGO
La Unidad de Transparencia recaba y difunde la información sobre las obligaciones de transparencia.

Desde el 18 de agosto de 2016, el Consejo Universitario aprobó el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"La UNAM mantiene el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, respaldando el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información", asegura la institución en el sitio web.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	ECONOMÍA	21

Realizará IPN estudios de factibilidad de Tren Maya

JULIO REYNA QUIROZ

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) firmaron un convenio de colaboración mediante el cual la institución educativa iniciará los estudios de factibilidad y evaluación de impacto ambiental del Tren Maya.

El convenio, firmado este martes, incluye la construcción de una unidad académica del IPN en el sureste del país, en una entidad aún por definirse, y cuyo costo será de 350 a 400 millones de pesos.

Según el titular del Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, los estudios de evaluación que hará el IPN serán los que solicite la autoridad ambiental para la aprobación del proyecto, el cual aún no está definido.

El funcionario no reveló ninguna cantidad de recursos necesarios para los estudios y las evaluaciones, pues ello será determinado por los términos del proyecto ejecutivo del Tren Maya. “Para el desarrollo de los estudios del IPN tenemos todo el año”, no hay una fecha límite para la conclusión de las evaluaciones, agregó Jiménez Pons.

Los estudios del Politécnico serán de acuerdo con lo que requiera la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y si “hubiese necesidad” de complementarlos con asesorías del sector privado se buscarán a empresas que apoyen en este tema, agregó Jiménez Pons. Por el momento, añadió, el Fonatur se asesora con el sector privado.

Destacó que el Tren Maya prevé construir lo que no hicieron administraciones anteriores en el sureste mexicano: los pasos de fauna, un elemento para preservar a las especies.

Jiménez Pons señaló que la única participación del sector privado en el Tren Maya es la de Aeropuertos del Sureste (Asur), el cual levantará una estación ferroviaria dentro de la terminal cinco que actualmente construye en el aeropuerto de Cancún.

En tanto, la empresa de transporte de pasajeros ADO estaría interesada en la operación del Tren Maya.

El director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, indicó que el convenio con Fonatur establece la construcción de una nueva unidad educativa en Quintana Roo o Yucatán, con una oferta académica relacionada con el Tren Maya como carreras de ingeniería, ambientales y turísticas.

Este año será definido el perfil de las licenciaturas y en enero comenzaría a construirse el nuevo campus, agregó el directivo, quien reveló que el costo será de entre 350 y 400 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	NACIÓN	10

Concluye mesa de negociación sin acuerdos en UAM



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La rectoría de la UAM ha ofrecido un incremento de 3.35% directo al salario y de 3% de ajuste al tabulador, pero el sindicato exige que sea de 20%.

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

La quinta mesa de negociación entre los representantes de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM terminó sin acuerdos, luego de que ninguna de las partes cambió su postura.

La discusión se reanudará el próximo jueves.

Por un lado, los representantes de la Rectoría General insistieron en que no hay condiciones para ofrecer un mayor incremento al salario de los trabajadores y, por el otro, los representantes sindicales reclamaron que si se reducen las compensaciones y estímulos a mil 200 trabajadores de confianza se puede mejorar la oferta.

Hasta el momento, la institución ha ofrecido un incremento de 3.35% directo al salario y de 3% de ajuste al tabulador del personal administrativo de base y académico de medio tiempo y tiempo parcial. El sindicato exige un incremento de 20%

al salario, pero, dice, está abierto a una negociación.

“La respuesta que se nos pide es si podemos o no aumentar lo que hemos propuesto. La respuesta es no. Básicamente, depende de un equilibrio presupuestal cuyo contexto hemos mencionado anteriormente”, dijo el secretario general de la institución, José Antonio de los Reyes Heredia.

“No está en las posibilidades de la UAM dar un incremento al salario. Lo que se ha presentado es un esfuerzo institucional. Lo que ganan los funcionarios de la universidad está transparentado”, agregó el abogado general de la institución, Rodrigo Serrano Vázquez.

La propuesta del sindicato es que se realice una redistribución del presupuesto de la universidad de manera que, sin afectar las funciones sustantivas de la misma, se pueda mejorar el salario de los trabajadores al eliminar estímulos y compensaciones de los funcionarios de confianza de primer nivel, y que se

ordene la contratación de trabajadores de confianza.

“Del presupuesto se pueden hacer ajustes. Ya les dijimos cuánto se asigna a estímulos y compensaciones. Ahí está el dinero. Se puede”, señaló Antonio Venadero, secretario General del SITUAM.

“Es perfectamente posible que el rector general y los rectores de unidad acepten hacer las transferencias”, aseveró.

Los trabajadores argumentaron que, por ejemplo, el rector general Eduardo Peñalosa, percibe un ingreso superior a los 221 mil pesos mensuales si se consideran las becas, bonos, compensaciones y estímulos adicionales a su sueldo base de 27 mil pesos al mes.

Señalaron que los mil 200 trabajadores de confianza de la institución tienen una serie de compensaciones y estímulos adicionales al salario que, de recortarse a la mitad, podría permitir ofrecer un incremento de 10% al sueldo de los trabajadores sobre lo ya ofrecido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	NACIÓN	10

Sobre el análisis que presentó el sindicato, el secretario general consideró en entrevista que, “no es completo en términos de la integridad para hacer una transferencia de esa naturaleza” y que la institución tiene otras necesidades en cuestión de seguridad de sus instalaciones, reforzamiento del edificio “S” en la unidad Iztapalapa que resultó dañado en el sismo y las investigaciones que están paradas a raíz de ello.

Adelantó que habrá un reajuste de los salarios del rector general, rectores de unidad y funcionarios de primer nivel para que se ajuste al salario del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No es suficiente para alcanzar un incremento salarial o un ajuste al tabulador porque hay partidas que están etiquetadas por la Secretaría de Hacienda. Ahí tenemos diferencias”, señaló. ●

“La respuesta que se nos pide es si podemos o no aumentar lo que hemos propuesto. La respuesta es no”

“[Hacer transferencias] no es suficiente para alcanzar un incremento salarial (...) porque hay partidas que están etiquetadas por la Secretaría de Hacienda”

JOSÉ ANTONIO DE LOS REYES
Secretario General de la Universidad
Autónoma Metropolitana

● Sindicato afirma que un aumento mayor es posible, pero Rectoría dice que no puede

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	PRIMERA	12

TRIMESTRE EN RIESGO

Alumnos de la UAM pierden 25% del curso

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gmm.com.mx

Estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) han perdido ya prácticamente 25% del trimestre debido a la huelga que estalló el Sindicato Independiente de la UAM (SITUAM), el 1 de febrero.

Ayer se cumplieron 19 días de huelga, en perjuicio de 58 mil 623 alumnos de licenciatura y posgrado, así como de tres mil 88 académicos que se vieron obligados a suspender proyectos de investigación nacionales a internacionales.

La Institución y el sindicato han descartado la posibilidad de que el



Foto: Héctor López

El sindicato de la UAM hizo mitin afuera de San Lázaro.

trimestre pueda perderse. Como referencia se tiene la última huelga que estalló hace 11 años y que tuvo una duración de 64 días.

Aquella vez, el trimestre no se perdió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	ESTADOS	23

QUERÉTARO

Gobierno aprueba 13 millones de pesos para la UAQ



El gobernador Francisco Domínguez Servián acompañó a la rectora Teresa García Gasca en su primer informe de actividades.

● Asegura mandatario estatal que se sumará a la universidad para buscar más recursos

MARITITZA NAVARRO
EL UNIVERSAL Querétaro

Querétaro.— El gobierno del estado aprobó una bolsa extraordinaria de 13 millones de pesos a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y acompañará a la institución en la búsqueda de más recursos económicos ante la Federación. Así lo informó el mandatario estatal Francisco Domínguez Servián, quien acompañó a la rectora Teresa García Gasca en su primer informe de actividades.

Dijo que dará su respaldo para defender el presupuesto de la universidad y evitar que las propuestas de reformas, realizadas a nivel federal en torno a la educación, afecten a la máxima casa de estudios de Querétaro.

“Aprobé 13 millones de pesos para dos proyectos de infraestructura. Si no sale del Conacyt vamos a ver si hacemos una bolsa estatal para ciencia y tecnología, pero quiero ayudar en la

gestión porque en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) ya etiquetado le quitaron 13 millones de pesos”, aseveró el gobernador.

Los recursos son adicionales a 10% de incremento en el presupuesto 2019 y servirá para la ejecución de infraestructura de dos campus universitarios. Ello mientras se define si habrá más recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por lo que no se descarta la creación de un presupuesto estatal para estos rubros.

El mandatario panista manifestó que entre los temas que el Poder Ejecutivo del estado tratará con la Secretaría de Hacienda durante las gestiones de proyectos está el de los recursos para la universidad. En tanto, están a la expectativa de las reglas de operación del Conacyt.

“Se hará un frente para analizar la reforma educativa y evitar que la UAQ se quede sin recursos propios, pues a nivel federal se pretende una educación universitaria gratuita, que evitaría que se pague la inscripción de los más de 30 mil estudiantes de la ins-

titución, y que aportan 300 millones de pesos al año”, dijo.

En caso de ser necesario, el estado se sumará en un sólo equipo de trabajo con la UAQ “para ir a las puertas del Congreso de la Unión, a las puertas del Senado de la República” porque esa reforma no puede pasar en los términos que pretenden, advirtió.

“Estoy en comunicación con la rectora. Los números son claros, el gobierno del estado aumentó 10% el presupuesto, el del gobierno federal fue de 4.3%, estamos al doble. Tiene un problema grave la universidad porque no saben si van a tener programas de Conacyt”, aseveró. ●

“Se hará un frente para analizar la reforma educativa y evitar que la Universidad Autónoma de Querétaro se quede sin recursos propios”

FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÁN
Gobernador de Querétaro



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	ESTADOS	28

Vota 56% en consulta contra huelga en la UAZ

ALFREDO VALADEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada
Miércoles 20 de febrero de 2019, p. 28

Zacatecas, Zac., Al finalizar el cómputo de los votos emitidos en el plebiscito efectuado este martes a convocatoria del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (Spauaz), 56 por ciento se pronunció por el “no” a la huelga, frente a 44 por ciento de docentes que esperaban colgar las banderas rojinegras hoy miércoles. Pedro Martínez Arteaga, secretario general del Spauaz, dijo que estaban convocados a votar 2 mil 923 maestros, pero sólo sufragaron mil 750, de los cuales 974 se pronunciaron por el “no”, 758 por el “sí” y 18 se abstuvieron. “Se está consciente de que la huelga no va a resolver los problemas de la institución, pues otras universidades del país, como la Autónoma Metropolitana, ya cumplió 19 días en paro y no hay ofrecimiento alguno” de la parte patronal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	2	PP Y 14



ACADEMIA | 14
*Programan el Conacyt
y el Foro Consultivo
mesas redondas para
buscar estrategias que
impulsen humanidades,
ciencia y tecnología*
[ISAAC TORRES CRUZ]

CAMINOS ➤ Las instituciones anunciaron que los encuentros servirán para discutir la participación del sector en el Plan Nacional de Ciencia y en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación ➤ En los próximos días se darán a conocer el calendario y las propuestas

Conacyt y el FCCyT alistan los foros de consulta para el avance del sector

[ISAAC TORRES CRUZ]

En un comunicado conjunto, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) anunciaron que programarán una serie de foros para “reflexionar, de manera conjunta, sobre posibles estrategias que impulsen el desarrollo de las humanidades, las ciencias y las tecnologías, así como los mecanismos para lograr una articulación eficiente entre los diferentes sectores involucrados en el avance del conocimiento y la atención a los problemas nacionales”.

El texto refiere que en los próximos días se dará a conocer el calendario y las propuestas de foros en los que serán convocados el sistema de ciencia, tecnología e innovación (CTI), así como legisladores y miembros de la comunidad. Se prevé que los primeros encuentros se lleven a cabo el próximo mes.

“Estos foros servirán también para discutir la participación e inclusión transversal del sector CTI en el Plan Nacional de Desarrollo y posteriormente para definir las acciones futuras del sistema CTI en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación”, como ya lo había adelantado la coordinadora del FCCyT, Julia Tagüña, a *Crónica*.

Por otra parte, en relación a la iniciativa de ley presentada hace dos semanas por la senadora Ana Lilia Rivera, el destacado matemático José Antonio de la Peña Mena, expresó su consternación por el contenido del documento, que plantea, entre otras cosas, la centralización de funciones del aparato de ciencia, tecnología e innovación en el Conacyt.

“Algunas de las modificacio-



Enrique Graue, Julia Tagüña, José Luis Morán, Elena Álvarez-Buylla y José Franco, durante la toma de posesión de la nueva coordinadora del FCCyT, hace algunas semanas.

“
”
José Antonio de la Peña Mena expresó su consternación por la iniciativa que reforma la Ley de Ciencia

nes proponen centralizar el poder en el Conacyt, lo que en general no es bueno, ya que en una democracia siempre debe haber pesos y contrapesos. La centralización de poderes nunca ha llevado a nada bueno”, dijo uno de los matemáticos más destacados de México, quien fue además el primer coordinador general del FCCyT y ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias.

“Otra cosa que me preocupa es la génesis de esta propuesta que es un poco oscura para mí, no hubo ninguna consulta, no hubo una convocatoria para saber qué cosas son las que quiere la gente. Apparentemente es una propuesta que viene de la cabeza de una sola persona”, señaló el Premio Nacional de Ciencias y Artes y exdirector adjunto de Conacyt en un comunicado del Foro.

La propuesta de ley también contempla desaparecer organismos como el Foro Consultivo y el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República. “Esto sería muy lamentable, ya que son organismos que llevaron años construirlos con el trabajo de mucha gente que busca el crecimiento del sector”.

Añadió que el FCCyT tiene una particularidad inédita en el país: su Mesa Directiva, la cual está integrada por academias, universidades públicas y organismos empresariales donde se discuten propuestas desde diferentes visiones.

De la Peña añadió que espera que se rectifique el camino de la propuesta de ley con una consulta a la comunidad científica.

“Fue un retroceso no haber consultado a la comunidad científica que ya está acostumbrada

a hacer valer su voz. Desconocemos realmente qué opina la gente acerca de los temas más candentes, de los temas más apremiantes para el gremio. Es una de las comunidades más cultas e informada del país y podría hacer mucho bien escucharla”, enfatizó el doctor De la Peña.

SOBRE LAS ESTAFAS MAESTRAS. Por otra parte, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro se pronunció por abrir el diálogo y permitir que los expertos, las autoridades en ciencia y tecnología, así como las instituciones de educación superior participen en la generación de políticas públicas enfocadas al desarrollo del sector.

Expresó que existe preocupación en la comunidad universitaria por la falta de claridad de la dinámica de trabajo del Conacyt y ejemplificó que las convocatorias a becas no se han publicado, por lo que los estudiantes de los programas de posgrado cuyo único sostén económico es este recurso no han podido ni siquiera subir sus solicitudes.

La rectora también se pronunció sobre los actos de corrupción anunciados en días pasados por la dirección del consejo y el vocero de la Presidencia. “Reprobamos la corrupción en el Conacyt, y no nada más eso, queremos saber exactamente qué es lo que sucedió, dónde se dio la corrupción, demandamos que se dé un seguimiento puntual a las denuncias que implican a este organismo, y también queremos saber cuáles van a ser las medidas para resolverlo; pero esto no quiere decir que arranquemos de golpe todo, porque ya se tiene una experiencia y no se puede echar reversa”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	NACIONAL	15

CENTRALIZACIÓN DE RECURSOS

Ven riesgo en el Conacyt

Especialistas aseguran que con la eliminación de los Fondos Mixtos no se podrían desarrollar proyectos



Se plantea desaparecer los Consejos Consultivos, encargados de valorar proyectos/ CUARTOSCURO

ALEJANDRO SUÁREZ

La propuesta de eliminar los Fondos Mixtos (Fomix) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) pone en riesgo el trabajo de los investigadores de las entidades federativas, quienes perderán una fuente de recursos para desarrollar sus proyectos, coincidieron especialistas en el tema de ciencia.

A través de estos recursos (en el sexenio pasado se alcanzó una cifra de seis mil 461 millones de pesos) con los que se pudieron desarrollar mil 38 proyectos entre los años 2012 y 2018.

Martín Bonfil Olivera, quien trabaja en la Dirección general de Divulgación de la

Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que estos fondos han servido para que investigadores de otros estados obtengan recursos para desarrollar sus proyectos, y sin ellos, no lo habrían podido hacer.

"Esos fondos han sido utilizados para que todos los estados de la República puedan apoyar proyectos tanto de investigación como de difusión de la ciencia que no podrían haber hecho sin los Fomix. Los estados son unánimes en reconocer que la existencia de esos fondos revolucionó lo que podían hacer y son unánimes en rechazar su desaparición", indicó el divulgador de la ciencia.

Hace dos semanas, la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, aseguró que dentro de sus planes al frente de la institución está el desaparecer los Consejos Consultivos encargados de valorar las propuestas de proyectos para obtener financiamiento.

Esto llevaría a la centralización de las decisiones, ya que los análisis y veredictos recaerían en la Dirección General, lo cual pondrá en riesgo que los académicos de los estados puedan obtener los apoyos necesarios, según han manifestado algunas instituciones.

"En el rubro de proyectos de investi-

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	NACIONAL	15

gación, no se han formalizado los aprobados en 2018 y se encuentran sin dictamen los Fondos Mixtos y, por tanto, las administraciones correspondientes. La cancelación de los Consejos Consultivos apunta a una falta de reconocimiento al trabajo de muchos investigadores con perfiles reconocidos nacional e internacionalmente", dice una carta de la Universidad Autónoma de Querétaro, firmada por la rectora Teresa García, enviada esta semana al presidente Andrés Manuel López Obrador, y a Álvarez-Buylla.

1,038
PROYECTOS

se desarrollaron en el sexenio pasado, con 6 mil 461 millones de pesos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	1	50

ELENA ALVAREZ-BUYLLA

Jefa de Conacyt suma activistas antitransgénicos

Han realizado investigaciones al respecto junto con la directora del Consejo

ANABEL CLEMENTE
aclemente@elfinanciero.com.mx

Entre otras inquietudes, científicos han externado su preocupación por el ingreso de activistas antitransgénicos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Como encargado del despacho de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem) se encuentra Emmanuel González Ortega, quien en 2017 presentó, junto a la ahora directora del Conacyt, Elena Álvarez-Buylla, una investigación en la que señalaba que el 90% de las tortillas en México contenía maíz transgénico.

El reporte se presentó en la Gaceta UNAM, el 18 de septiembre de 2017, y en él se alertó sobre la presencia de glifosato, que, de acuerdo con ellos, la Organización Mundial de la Salud clasificó como probable cancerígeno.

Ese artículo fue refutado, el 6 de noviembre de 2017, en la misma publicación por Francisco Bolívar Zapata, Luis Herrera Estrella y Agustín López Mungía, importantes biotecnólogos de México, en el que se especificaron que desde 1996 se autorizó la comercialización de maíz transgénico y no se había dado ningún reporte de daño por su consumo. Con ese texto se aclararon diversas inexactitudes originadas por el activismo antitransgénico.

González Ortega no es el único allegado a Álvarez-Buylla en la nueva administración de Conacyt.

En la Cibiogem, como una de sus directoras, está Erica Hagman Aguilar, estudiante de maestría y activista de la asociación civil Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS), de la que Álvarez-Buylla es participante desde su origen, en 2004, en la que ha afirmado que “los transgénicos son una bomba atómica con vida propia”.

Eva Bermúdez, quien se informó que sustituiría a Edith Arrieta Meza, la diseñadora de modas al frente de Cibiogem, también es parte de la UCCS, y en 2018 participó con los dos funcionarios anteriores y con Elena Álvarez-Buylla en un taller para identificar el maíz transgénico que se realizó el 21 de junio de 2018.

De la misma organización antitransgénicos, la UCCS, es Fernando Córdova Tapia, quien se desempeña, desde el 11 de diciembre de 2018, en la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación del Conacyt.

Otro ejemplo. La senadora que promueve la Ley de Ciencia, Humanidades y Tecnología, Ana Lilia Rivera Rivera, fue presidenta de la Asociación Rural de Interés colectivo en defensa del maíz nativo de Tlaxcala, AC., organización activa contra los transgénicos.

Más polémicas. Otras polémicas se han dado alrededor del Conacyt en los últimos días, por la contratación de dos subdirectores que no cumplían con el perfil para estar en la Conacyt: David Alexir Ledesma y Edith Arrieta Meza; él renunció al cargo y ella fue removida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	NACIÓN	7

Exige PAN a gobierno explicar recursos a Cendis del PT

- Afirma el blanquiazul que se han destinado 800 mdp a esas estancias
- Legisladores panistas consideran interponer un amparo por recorte

**SUZZETE ALCÁNTARA
Y FRANCISCO RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) exigió al gobierno federal dar a conocer las razones por las cuales se han destinado 800 millones de pesos para los 75 Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) de su aliado político, el Partido del Trabajo.

Asimismo, legisladores de ese instituto político anunciaron su intención de interponer un amparo ante un juzgado federal en contra del ajuste presupuestal que afecta a las estancias infantiles.

El secretario de Asuntos Económicos del PAN, Armando Rivera Castillejos, afirmó que el gobierno federal es cínico, porque habla sin pruebas de corrupción en las estancias infantiles independientes y en lugar de corregir y castigar va por la desaparición de una política social y, al mismo tiempo, pasa por alto los señalamientos de corrupción de sus aliados petistas.

Aseguró que mientras el gobierno de Morena entrega a su aliado político 10.6 millones de pesos al año para cada uno de sus Cendis, recorta el presupuesto al Programa de Estancias Infantiles para asignar, en promedio, sólo 215 mil pesos a cada estancia.

Aseveró que, de manera "tramposa", el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador cambió en el Presupuesto de Egresos 2019 el nombre del Programa de Fortalecimiento a la Educación Temprana de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por el de Expansión de Educación Inicial, para poder asignar los 800 millones de pesos al programa de Cendis.

Afirmó que en febrero de 2017 unos 100 millones de pesos de los Cendis manejados por el Partido del Trabajo fueron depositados en la cuenta per-

sonal y privada de la esposa del eterno dirigente de ese partido, sin que hasta la fecha haya habido consecuencias penales por ello.

Rivera Castillejos recordó que el propio diputado petista Óscar González Yáñez aseguró que las irregularidades encontradas en el programa de Estancias Infantiles fueron apenas de 3% del total y que, en su opinión, más de 90% de los lugares en donde se cuida a los infantes funciona de manera normal.

El panista reiteró que de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el programa de Estancias Infantiles es fundamental para apoyar a las madres trabajadoras y padres solos, pero sobre todo para el cuidado profesional de los menores.

A su vez, el diputado panista Jorge Luis Preciado Rodríguez hizo un llamado a padres de familia y a trabajadoras beneficiadas por los programas de las estancias infantiles a sumarse al recurso legal que interpondrán para ampararse contra el recorte a las estancias infantiles.

"Lo que estamos haciendo como grupo parlamentario es poner un instrumento legal al servicio de la sociedad que en este momento se está viendo afectada por una decisión del Presidente de la República", expresó Preciado Rodríguez en conferencia de prensa.

El legislador blanquiazul explicó que el amparo indirecto que se presentará ante un juzgado de Distrito del Poder Judicial de la Federación podrá ser firmado por los dueños de la estancia, trabajadoras y padres de familia, ya sea con un interés jurídico o legítimo.

El fin de esta acción será la suspen-

sión provisional del presupuesto de 2019, el cual establece una reducción de 50% de los recursos que se destinan a las estancias infantiles, detalló Preciado Rodríguez.

Protestan en acto del Presidente. La tarde de ayer, madres de familia de Saltillo, Coahuila, se manifestaron en la entrada principal del 69 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, contra el recorte presupuestal a las estancias infantiles.

En ese lugar, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el 106 aniversario del Día del Ejército.

"Estancias infantiles somos seguras", se leía en una cartulina de las madres de Saltillo.

También había integrantes de la CTM Nasas, quienes exigen libertad sindical, y personas con familiares desaparecidos que pedían ayuda del mandatario para su localización.

En tanto, el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme Solís, dijo que su administración proyecta apoyar con 150 y hasta 200 pesos a los padres de familia que tienen a sus hijos en guarderías o estancias infantiles, puesto que el fenómeno podría provocar deserción o rotación de personal en la base laboral del estado.

"No podemos dejar morir un tema que nos ha costado mucho", dijo el mandatario estatal, refiriéndose al desarrollo económico y la generación de empleos en la entidad.

El mandatario local consideró que el frente de las estancias infantiles tiene que ver con la base trabajadora. ●

10.6

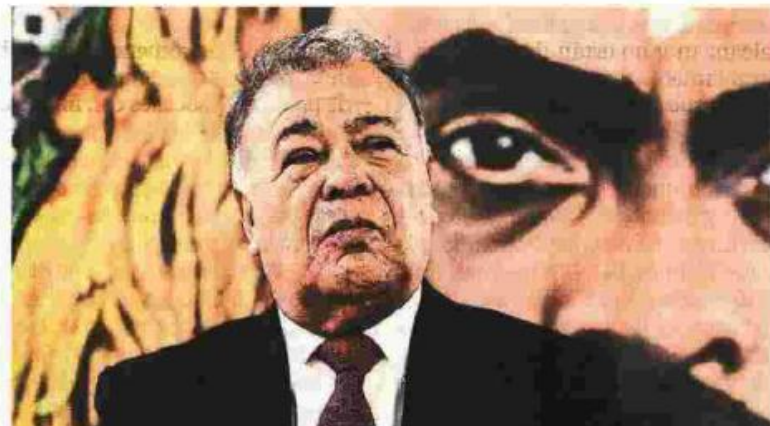
MILLONES de pesos otorga anualmente el gobierno de Morena a su aliado político, el PT, de acuerdo con lo señalado por el Partido Acción Nacional.

"Lo que estamos haciendo como grupo parlamentario es poner un instrumento legal [amparo] al servicio de la sociedad que en este momento se está viendo afectada por una decisión del Presidente de la República"

ARMANDO RIVERA CASTILLEJOS
Secretario de Asuntos Económicos del PAN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	NACIÓN	7

Centros no reciben dinero de manera directa: Alberto Anaya



Alberto Anaya, líder del Partido del Trabajo, dijo que los Cendis son instituciones con 28 años de servicio y reconocimiento de la SEP.

PERLA MIRANDA

—perla.miranda@eluniversal.com.mx

●●● Alberto Anaya Gutiérrez, dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), afirmó que los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) no reciben dinero de manera directa, sino a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y pidió no compararlos con el programa de Estancias Infantiles, “que fue establecido por Felipe Calderón cuando era presidente de la República y que han sido muy cuestionadas”.

El dirigente del PT respondió así a los cuestionamientos que hizo el Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de Andrés Manuel López Obrador sobre el recurso de 800 millones de pesos destinado a los Cendi. “Son instituciones establecidas desde hace 28 años y cuentan con un marco jurídico y reconocimiento por parte de la SEP”, dijo.

Enfatizó que el dinero con el que operan los centros se transfieren a través de las secretarías de Educación Pública en los estados.

“El recurso baja al gobierno estatal, que a su vez lo traslada a la Secretaría de Educación del estado y es esta dependencia la que se encarga de pagar a los maestros y de ejercer los recursos, no es que nos lleguen directamente a nosotros, por eso existe un

marco jurídico, y además los Cendi son una institución, no un programa”, afirmó.

Anaya Gutiérrez insistió en que no se puede comparar a los Cendi con las estancias infantiles de Acción Nacional. “Sobre todo cuando han sido tan cuestionadas y consideradas un negocio para algunos panistas a los que no les interesa promover ni la calidad educativa ni la educación temprana”.

Pedro Vázquez, integrante de la Comisión Coordinadora Nacional del PT, comentó a EL UNIVERSAL, que desde el año pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los Cendi serían regularizados, por lo que contarían con recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

“Por eso este año, desde el proyecto de presupuesto se le asignaron 500 millones de pesos a los Cendi, porque antes se esperaba a que el Congreso aprobara las ampliaciones para contar con dinero”.

Mencionó que a casi tres décadas de la creación de los centros, la SEP asumirá por completo su cargo. “Ya era momento de resolver este problema, que los centros tuvieran un presupuesto asignado con el que podrán funcionar, y se harán los pagos

correspondientes a los trabajadores, se comprará equipo, el alimento de los niños, además el sistema Cendi es más completo, se reciben niños desde 45 días de nacidos hasta que van en la preparatoria”.

El representante del PT ante el INE aseguró que el cambio de denominación a “Expansión de la educación inicial” obedece a la regularización de los Cendi. “El concepto cambió por la regularización, ya no tendrá que esperar por un recurso, sino que existirá la plenitud del recurso para prestar el servicio como se debe”. ●

“El sistema Cendi es más completo [que las estancias infantiles], se reciben niños desde 45 días de nacidos hasta preparatoria”

PEDRO VÁZQUEZ

Integrante de la Comisión Coordinadora Nacional del PT

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	POLÍTICA	11

Exigen a AMLO consulta en Morelos para determinar destino de guarderías

RUBICELA MORELOS, DIANA MANZO Y ERNESTO MARTÍNEZ

Corresponsales

Representantes de estancias infantiles de Morelos y el diputado federal panista Daniel Martínez exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador realizar una consulta pública para que los ciudadanos determinen si esos centros desaparecen.

“¿Por qué no se anuncia una consulta popular para este tema, pero sí para el de la termoeléctrica (en Huexca), para ver si continúan funcionando o no?”, cuestionó el legislador federal.

En conferencia de prensa realizada ayer en Cuernavaca, Morelos, representantes de guarderías y Martínez anunciaron que la mayoría de los 317 centros que operan en el estado se ampararán contra el recorte presupuestal del gobierno federal que, aseguraron, eliminará dichas estancias infantiles.

El legislador destacó que entre enero y febrero han debido cerrar 30 en Morelos, por lo que continuará solicitando al Presidente que los centros de atención a niños reciban subsidio federal y no se entreguen las becas a sus padres.

Demandan legislar sobre seguridad en estancias

Responsables de 210 guarderías de Oaxaca exigieron al gobierno federal que apruebe la ley para la atención del niño en su primera infancia e incluya en ella que todas las que operan en el país deben ofrecer instalaciones seguras.

Explicaron que en el Programa de apoyo para el bienestar de los hijos de madres trabajadoras se omite que se debe supervisar la seguridad de los menores que asisten a estancias infantiles. Dijeron que en el caso de la región del Istmo de Tehuantepec, el gobierno federal olvidó que en esa zona se reconstruyen viviendas después del terremoto del 7 de septiembre de 2017, que dejó cuantiosas pérdidas físicas y humanas.

Gladiola Ramos Salinas, responsable de la guardería Baduidunaxhi, ubicada en la ciudad de Juchitán, aseguró que por falta de subsidio en enero y febrero, algunos centros de cuidado infantil de Oaxaca tuvieron que cerrar y otras despidieron personal.

Rosimar Barbosa, representante de estancias para niños en Michoacán, informó que 30 de las 367 guarderías que operaban en la entidad cerraron por no recibir subsidio, y la amenaza es mayor para los próximos meses.

En conferencia de prensa que ofreció en Morelia, acompañada por el dirigente estatal del PAN, Óscar Escobar, señaló que si desaparecen las estancias quedaría sin empleo una importante cantidad de trabajadoras de esos espacios y se dejaría sin atención a 12 mil 400 niños.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	1	3

AMLO confronta a órganos nacidos de las reformas

Advertencia. El Presidente está alterando equilibrios en el poder que se lograron en las últimas siete décadas, señala experto

ÁNGEL CABRERA

A 82 días de iniciado el nuevo gobierno, el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha atacado a los órganos autónomos del país, la mayoría creados durante el pasado sexenio como parte de las reformas estructurales.

Con frases como “burocracia fifi”; “crecieron como hongos tras la lluvia”; “se crearon para facilitar el saqueo” y “no han hecho nada”, el mandatario nacional, desde sus conferencias de prensa, ha criticado las actuaciones de órganos electorales, reguladores de energía, educativos, electorales, entre otros.

Los calificativos presidenciales se han dirigido, en su mayoría, a órganos autónomos surgidos de las reformas constitucionales implementadas por su antecesor, Enrique Peña Nieto.

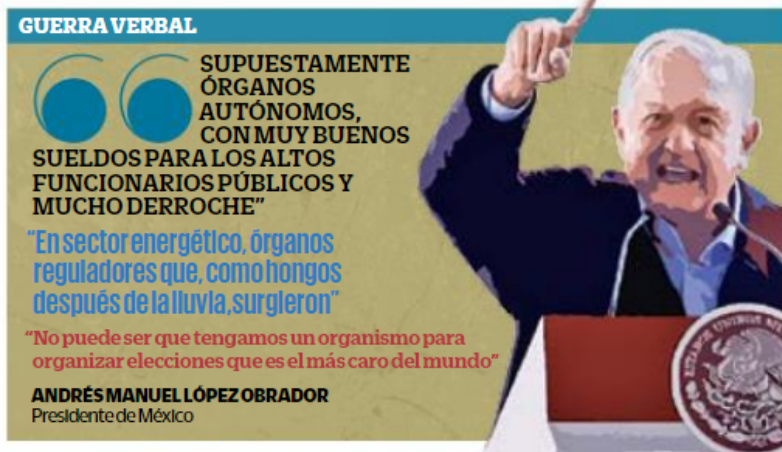
Por ejemplo, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) está en vías de desaparecer y fue creado como punto medular de la Reforma Educativa.

A su vez, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), tenían sus antecedentes en los extintos INE e IFAI, pero sus actuales funciones fueron encomendadas por las reformas Electoral y de Transparencia, en vigencia desde 2014.

Para el politólogo, José Fernández Santillán, “el Presidente que se ha mostrado autoritario en sus primeras semanas de llegada al poder”.

Consideró que “tenemos un Presidente de mucha confrontación, a diario está hablando mal de personas, siempre tiene que buscar un enemigo, los políticos de este tipo de confrontación son también de destrucción”.

A su parecer, López Obrador “en vez de estar siendo el fiel de la balanza, es un hombre que busca la confrontación y la destrucción y



está alterando los equilibrios que se lograron en las últimas siete décadas” mediante los ataques a los órganos autónomos.

El último desencuentro del Presidente fue con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), un órgano autónomo nacido de la Reforma Energética, que la administración pasada calificó como uno de sus mayores logros.

En los casi tres meses, el gobierno de López Obrador escaló de las críticas a las acciones, con reducciones presupuestales a los órganos autónomos; investigaciones por presuntos conflictos de interés a sus titulares

y amenazas de desaparecerlos.

El caso más reciente es el de Guillermo García Alcocer, comisionado presidente de la CRE, quien es investigado la Secretaría de la Función Pública y Hacienda.

De ese organismo, el Presidente consideró es un “engaño al pueblo de México haciendo creer que se necesitaban instancias autónomas de expertos independientes”.

En una de sus conferencias, el jefe del Ejecutivo dijo de los órganos autónomos: “se van a purificar, porque estaban totalmente al servicio de los intereses particulares”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	NACIONAL	7

Acepta Corte un recurso del INEE

ALEJANDRO SUÁREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) por el recorte presupuestal que le aplicó la Cámara de Diputados para este año.

En la controversia, que fue turnada el ministro Alberto Pérez Dayán, no se hace mención a los salarios de los funcionarios y personal del Instituto, sino que busca dar marcha atrás al recorte presupuestal de 43 por ciento que recibió por parte de los diputados, ya que éste le impide realizar las tareas que actualmente la Constitución le mandata.

"El presupuesto asignado a este Instituto para 2019 vulnera su autonomía constitucional y su organización interna, viola la división de poderes e impide el cumplimiento de sus fines en detrimento del derecho supremo de la niñez a disfrutar de una educación de calidad consagrada en el artículo tercero constitucional", informó el organismo autónomo.

El INEE argumenta que la reducción presupuestal afecta sus tareas en un año donde tiene que realizar tareas como las evaluaciones dirigidas a los alumnos de educación básica de nuestro país como son PLANEA y el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019, este último en coordinación con la UNESCO.

Actualmente se discute en la Cámara de Diputados una reforma educativa que, entre otras cosas, piensa eliminar al INEE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	PRIMERA	12

DICTAMEN REFORMA EDUCATIVA

Piden integrar más propuestas

Señalan que no contemplar los planteamientos vertidos en las audiencias públicas sería una catástrofe y una pérdida de tiempo

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimn.com.mx

La secretaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Cynthia López Castro, advirtió que sería una catástrofe y una pérdida de tiempo no incluir en la reforma educativa planteamientos surgidos durante las dos semanas de audiencias públicas realizadas sobre este tema en San Lázaro.

Llamó a los diputados a hacer conciencia y a no permitir que se politice más el tema.

"Ahora ya se está elaborando el dictamen, se tiene pensado hacer una propuesta el 21 de febrero y son seis días para discusión y hacer su aprobación en Comisiones Unidas, que sería la Comisión de Educación junto con la Comisión de Puntos Constitucionales. Ahí estaremos esperando que sean incorporadas las propuestas que dieron diversos ponentes y que nos podamos poner de acuerdo los distintos partidos políticos para aprobarla o bien, en su caso, frenarla junto con los partidos de oposición".

"La invitación es a que los diputados tomen conciencia, que no se politice este tema, creo que se politizó demasiado y está perdiendo el objetivo



Foto: Héctor López / Archivo

Cynthia López llamó a los diputados federales a no permitir que se politice más el tema de la Reforma Educativa.

DE PANZAZO

La diputada calificó con un seis a las audiencias públicas "porque no hubo un criterio de proporcionalidad de los ponentes, es decir la mayoría de ellos fueron invitados por el partido Morena".

principal que es la educación de los niños del país; si pasa tal cual la iniciativa de Morena serán catastróficas las consecuencias en materia de

educación porque los maestros podrán regresar a la venta y compra de plazas y la educación quedaría en manos de los sindicatos", acotó.

En entrevista, pese a denunciar un sesgo durante el ejercicio de parlamento abierto y una postura de la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña, cargada hacia la iniciativa presidencial, consideró que los posicionamientos deben ser tomados en cuenta para el dictamen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	CULTURA	5A

Investigadoras desarrollan pedagogía para niños y jóvenes hablantes de lenguas originarias

■ ÁNGEL VARGAS

En el Laboratorio de Lengua Cultura Víctor Franco del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas) desde hace 10 años las investigadoras Frida Villavicencio Zarza y Eva Salgado Andrade desarrollan metodologías para ser aplicadas en la enseñanza y el aprendizaje entre niños y jóvenes hablantes de las 68 lenguas originarias del país.

Al respecto, mencionan la falta de materiales educativos adecuados para la diversidad lingüística y cultural y señalan que la brecha digital crece en los centros educativos a los que asisten niños indígenas.

También han elaborado una serie de propuestas para realizar materiales educativos multimedia destinados a niños y jóvenes bilingües hablantes de esas lenguas, además de varios juegos de mesa.

De igual manera desarrollan proyectos interactivos como muñecos y objetos robóticos parlantes. A la fecha, cuentan con ejemplares de éstos en totonaco, náhuatl, wixárika, purépecha, maya yucateco y mixteco.

Con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, que se celebra el 21 de febrero, y que 2019 fue proclamado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) Año Internacional de las Lenguas Indígenas, Villavicencio y Salgado destacan que su premisa es la integración de la lengua y la cultura.

“El trabajo que realizamos es proponer innovación y unir el conocimiento de las ciencias humanas desde una perspectiva que considera a la lengua y la cultura implicadas forzosamente”, explican.

“No hay lengua sin cultura, no hay cultura sin lengua y todo se debe abordar desde esa perspectiva. Nuestra propuesta es interdisciplinaria, aunada a las tecnologías de la información y la comunicación.

“Llevar las lenguas indígenas a las tecnologías y viceversa. Es todo un concepto de innovación y como laboratorio proponemos prototipos, tipos primeros para la atención de uno de los grandes problemas en México: la educación de los niños y jóvenes en contextos de diversidad lingüística y cultural.”

Nacer en contextos de diversidad cultural

De acuerdo con Frida Villavicencio y Eva Salgado, ambas con doctorado en lingüística, al hablar de lenguas indígenas siempre se alude a su preservación, pero no a los hablantes por lo que la finalidad de su trabajo es contribuir al desarrollo pleno de éstos.

“Son niños y jóvenes que nacen en contextos de diversidad cultural en la lengua materna de sus abuelos y padres; es la que ellos deberían asimilar como propia de manera completa y luego incorporar ya el español. Un objetivo es decir que preservemos la lengua, pero ésta es nada sin alguien que la hable”, sostienen.

“Lo que hacemos tiene que ver con el derecho de los niños y jóvenes de culturas originarias a constituirse como seres humanos íntegros, aspecto para el cual el lenguaje es crucial”. Consideran que la metodología planteada coloca en el centro de la misma a los hablantes de las lenguas indígenas como expertos en éstas y su cultura.

“Son ellos los que imaginan, idean los contenidos de los materiales y la interacción en ambientes reales de uso”, concluyen las investigadoras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	1	53

Escuelas, igual a infecciones

Lavarse las manos, bañarse a diario, entre otros hábitos de higiene, pueden evitar enfermedades dentro y fuera del colegio

SILVIA OJANGUREN

Algunos hábitos como bañarnos, lavarnos las manos, usar el baño con seguridad y privacidad son acciones cotidianas que se hacen sin darles la importancia que tienen.

Es imprescindible poner un mayor foco en las condiciones de higiene con la que cuentan las escuelas, además de impulsar entre la comunidad escolar la importancia de acciones como el correcto lavado de manos que, según la Organización Mundial de la Salud, hacerlo bien puede eliminar hasta en un 80% microbios causantes de enfermedades.

Asimismo, ayuda a reducir en casi 50% los casos de enfermedades diarreicas y casi en un 25% los casos de infecciones respiratorias.

HIGIENE Y SALUD. Essity, empresa líder en higiene y salud, mantiene la campaña Essentials Initiative, conocida antes como La Higiene Importa.

El objetivo es crear conciencia sobre hábitos y necesidades, mejorar la atención y romper el silencio que rodea temas tabú como menstruación e incontinencia.

"Busca una comunicación que resalte la importancia de la higiene y salud en cualquier etapa de la vida", dice Palmira Camargo, VP de Comunicación Essity Latinoamérica.

DATOS DUROS. El reporte sobre hábitos de higiene en México indica que 9 de cada 10 mexicanos se han abstenido de realizar una o varias actividades debido a las preocupaciones sobre los niveles de higiene; por ejemplo, bañarse en el gimnasio, hospedarse en algún hotel, ir a conciertos, viajar en transporte público, etc., además de que 4 de cada 10 mexicanos a menudo se abstienen de usar los baños de los lugares donde trabajan por la misma razón, demostrando que la falta de accesos limpios y seguros no son exclusivos de las comunidades urbanas, sino que afectan a la población en general día tras día.

Esto ubica al país entre los que más se preocupan por el tema. Además, 65% de padres mexicanos mencionan que sus hijos no usan los baños en las escuelas por falta de higiene en las instalaciones.

DATO G

Las infecciones más frecuentes en las escuelas son infecciones respiratorias: faringitis, bronquiolitis, gripe, resfriados y neumonía; y la pediculosis (piojos).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	1	22

REFORZARÁN SEGURIDAD EN PLANTELES...

Estudiantes, víctimas de delincuencia

► Ubican puntos conflictivos en inmediaciones de preparatorias

Con un operativo conjunto en que participan el Ejército Mexicano, la Secretaría de Seguridad del Estado de México y la Policía Municipal, el Ayuntamiento de Toluca intenta inhibir y erradicar la delincuencia que afecta a estudiantes. Informaron que han identificado puntos rojos en "Los Uribe", las preparatorias 2, 4 y 5, en donde se presentan en su mayoría robo a transeúntes comúnmente de celulares entre las 15:00 y 18:00 horas, tiempo en que se cambia de turno del matutino al vespertino.

Ricardo Moreno Bastida, secretario del Ayuntamiento, informó en conferencia de prensa, que han detectado puntos rojos de delincuencia en escuelas preparatorias adheridas a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), por ello, aseguró que se ha fortalecido la vigilancia en los centros educativos.

Dijo que como parte de la estrategia de seguridad que llevan a cabo en las inmediaciones de preparatorias y facultades de la UAEMéx tratan de dar cobertura o vigilancia al menos a dos instituciones por día.

"Tenemos zonas muy oscuras, como es el caso de Prepa 4, por tanto se presta a que haya demasiados asaltos y hemos intensificado rondines en la colonia Sánchez, además de enlazarlo con el esquema de vigilancia las primarias para tratar de cubrir todo el perímetro", señaló.

Abarcando al menos tres diversos cercos en diferentes horarios, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Seguridad del Estado de México y la Policía Municipal realizan rondines para detectar delinquentes.

El despliegue se basó en la información de la administración sobre las denuncias; indicó que no está considerada una reunión con grupos de alumnos para conocer sus denuncias o inquietudes.

Refirió que a partir de dicha estrategia, disminuyeron los asaltos de los puentes peatonales aledaños a las diversas escuelas universitarias, pero no aclaró en qué porcentaje, al tiempo que precisó que en todo el territorio municipal redujo en 20 por ciento la incidencia delictiva, y en al menos 39 por ciento el robo de vehículos.

"El primer día que funcionó el operativo logramos la detención de un narcomenudista que portaba un kilo 300 gramos de marihuana en las inmediaciones del Rancho 'Los Uribe'", indicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	1	11

ANUNCIAN PROTESTAS EN TLAXCALA

Afecta a estudiantes cambios en CECyTE

Unión. Se sumarán jóvenes de los estados de Puebla, Hidalgo y de la Ciudad de México para formar una gran cadena humana

ALEJANDRO GRANADOS

Estudiantes del estado de Tlaxcala denunciaron que las autoridades educativas estatales les retiraron de manera arbitraria la clave del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE) No. 22, afectando a 100 jóvenes que se quedaron sin concluir sus estudios.

Además, dijeron que el Gobierno de la entidad no les ha dado respuesta al pliego petitorio presentado a finales de 2018, como es la falta de infraestructura y mayor presupuesto para la educación.

Otro de las demandas es la falta de equipamiento de la casa del estudiante "Tlahuicote" la cual no cuenta con colchones, casilleros y servicios y que alberga a 100 estudiantes de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Ante esta situación, anunciaron una movilización el jueves 21 de febrero frente al Palacio de Gobierno y un mitin político-cultural en varios estados del país con el objetivo de pedir una solución a las demandas estudiantiles.

En conferencia de prensa, Isaías Chanona, dirigente de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (FNERRR), afirmó que a dicha manifestación se sumarán estudiantes de Puebla, Hidalgo y de la Ciudad de México, realizando una cadena humana.

El dirigente estudiantil dijo que a pesar de



ANUNCIO. Integrantes de la Federación, en conferencia de prensa.

Todo ha quedado en palabras, y no nos han solucionado nuestras demandas"

ISAÍAS CHANONA
Dirigente de la FNERRR

que el secretario de Educación del Estado, Manuel Camacho Higareda, asegura que existe una apertura por parte de las autoridades para atender las demandas en materia educativa, en los hechos no es así, al considerar que por el contrario les han cerrado las mesas de diálogo.

Recordó que, en diciembre del año pasado, el CECyTE 22 que se encontraba en la comunidad de El Rosario en Tlaxco se trasladó a la cabecera municipal, sin considerar las condiciones económicas de los estudiantes, poniendo en riesgo la validación de los jóvenes que cursan el nivel medio superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	NACIÓN	10

CNTE ACUSA A GOBERNADOR DE REPRIMIR AL MAGISTERIO EN CHIAPAS

LA SECCIÓN 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Chiapas, acusó de represor y de implementar una "política de terror contra el magisterio" al gobernador de la entidad, el morenista Rutilio Escandón, de quien dijo que llegó al cargo para otorgar impunidad a la administración de su antecesor, Manuel Velasco.

"Para nadie es un secreto que la llegada del 'virrey' Escandón a la gubernatura fue producto de una negociación política entre Velasco, el Partido Verde y el Presidente Andrés

Manuel López Obrador a cambio de impunidad a funcionarios corruptos que quebraron el estado con desfalcos millonarios y desvío de recursos", señaló el líder Pedro Gómez Bahamaca.

Agregó que el mandatario estatal implementó una "política de terror" y de manipulación mediática para acallar las demandas del sector magisterial de la entidad y de organismos sociales. "Estos dos factores los ha empleado el gobierno de Chiapas para justificar el uso de las fuerzas policíacas", dijo.

Maria Cabadas

OPINIÓN

SEP

Columna Teléfono Rojo | Marcos Bucio deja el INEA (24-Horas, p. 3)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo El INEE y los expertos: una distopía educativa | Tatiana Coll (La Jornada, p. 18)

Artículo Estancias infantiles y el Conacyt | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)

Artículo Oportunidades perdidas | Raúl Rojas González (La Crónica de Hoy, p. UNO)

Artículo ¿Nace una mafia? | Sergio Aguayo (Reforma, p. 9)

Artículo La judicialización de lo científico | Pedro Salazar (El Financiero, p. 36)

Columna Razones | Dr. Jekyll y Mr. Hyde, en la 4T (Excélsior, p. 8)

Columna Duda Razonable | No es derecha ni izquierda, es Morena (Milenio, p. 2)

Columna Canela Fina | Los niños de robótica también son fifís (ContraRéplica, p. 2)

Columna Uno Hasta el Fondo | Declaraciones carperas (Milenio, p. 47)

Columna Entre colegas | Conacytp 2019: Consejo Nacional de Camaradería y Tretas Presudo-científicas (La Razón, p. 9)

Columna Desde la barrera | De cómo lavar dinero con guarderías (24-Horas, p. 9)

SNTE/CNTE

Columna La Gran Depresión | Cuidar la hacienda y al secretario (El Economista, p. 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	NACIÓN	3

No se hagan bolas: el candidato es Barbosa



La escena es común: Cuando aspiran a un cargo, los cuadros de Movimiento Regeneración (Morena) buscan apoyo en todos lados, con asesores, con dirigentes partidistas, con cercanos a **Andrés Manuel López Obrador**. Los periodistas no son la excepción. -¿Qué hago, hermano? **Andrés** no me recibe. -¿Y la dirigente **Yeidckol Polevnsky**? Ella es la mano de **Andrés** en el partido. -No me da respuesta. Me dice que harán encuestas, pero... -Pues pide encuestas objetivas, no sus encuestas... Ahí se pierde la esperanza. Le sucedió en 2017 a **Ricardo Monreal** cuando, con todos los vientos de la preferencia a favor, fue marginado en la Ciudad de México porque el dedo divino puso a **Claudia Sheinbaum**. Y le acaba de pasar a **Jaime Martínez Veloz** en Tijuana: pese a tener las tendencias de su parte -cinco encuestadoras no mienten-, pero ya saben quién escogió a **Arturo González Cruz** y **Leonel**

Godoy lo ungió.

Ahora el reto es saber qué hace Morena con el ex priista (sobre todo ex colosista), ex perrredista y nuevamente ex priista **Martínez Veloz** y **José Ángel Peñaflor** y **Carlos Atilano Peña**.

MANZANILLA DE COMPARSA
El turno es de Puebla.

Yeidckol Polevnsky, ella sabrá si por instrucción superior, ha encendido la maquinaria para hacer candidato de nueva cuenta a **Miguel Barbosa** para la elección extraordinaria.

Como en la Ciudad de México, Tijuana y otros lugares, poco importará si **Alejandro Armenta** está mejor posicionado y reclama un proceso abierto en un partido presuntamente democrático.

Seguramente él ya sabe el acuerdo:

Con los momios de la marca a favor sin importar el abanderado, **Barbosa** será el candidato a gobernador para la elección extraordinaria muy a pesar de sus precarias condiciones de salud.

El y Morena han cerrado la pinza y planean poner como escudero a **Fernando Manzanilla Prieto**, quien tendría en premio el segundo cargo en el escalafón estatal (secretario de Gobierno) y...

En realidad gobernador en funciones por la situación de **Barbosa**.

¿Por qué lo llaman?

Simple: porque a **Manzanilla Prieto** se le ve como un político conciliador con el panismo y el priismo dada su relación familiar (cuñado) del

ex gobernador fallecido en el helicóptero del 24 de diciembre pasado.

-¿Es definitiva la decisión por **Barbosa**? ¿Nadie la puede revertir? -pregunté a morenistas conspicuos.

-Sí -me respondieron-, que alguien desconvenza (sic) a **Andrés**... porque él está convencido y todos los demás no contamos.

MARCOS BUCIO DEJA EL INEA

Otra baja está por darse en el equipo federal.

Marcos Bucio Mújica, quien en su despacho tiene el nombramiento presidencial, ha anunciado su deseo de retirarse del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).

Lo ha hecho ante quien debe, el secretario **Esteban Moctezuma**, por razones familiares: se va a dar clases en la Universidad de Guadalajara (UdG) y, no por convencimiento de **Carlos Urzúa**, a cuidar a sus nietos.

Lástima.

En menos de tres meses movió una maquinaria adiposa para atender a 29 millones de mexicanos que no terminaron primaria ni secundaria: nueve en el primer caso, 17 en el segundo, más cuatro sin saber leer.

Este fin de semana, en espera de respuesta, organiza una reunión del INEA en Mazatlán con la asistencia de funcionarios de 12 estados del occidente y el norte de México.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	OPINIÓN	18

El INEE y los expertos: una distopía educativa

TATIANA COLL*

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ha desatado una intensa campaña propagandística en defensa de sí misma (yo he recibido por lo menos una veintena de “informes” no solicitados en mi correo) a partir de autoproclamarse una serie de ilimitadas virtudes, sin mostrar el menor atisbo de reflexión y análisis sobre los difíciles procesos que desató a partir de su encumbramiento como organismo responsable de evaluar a los maestros. Dice su actual presidenta que “a causa de una supuesta percepción—de que fue un instrumento persecutor para el magisterio—respecto de la cual no hay evidencia alguna. (*La Jornada*, Laura Poy: Riesgo de pasar de una evaluación ‘punitiva a una a modo: Bracho’, 17/2/19)”, se estaría desvirtuando su participación (responsabilidad) en las evaluaciones. El cinismo que demuestra esta afirmación debería ser suficiente para cualquier persona que de manera honesta reflexione sobre los problemas educativos, para sopesar la necesidad real de desaparición del INEE.

Un juego perverso hace la señora Bracho para ocultar el grado de responsabilidad que tiene el INEE en todo el proceso. Un intento al estilo de Poncio Pilatos. ¿Quién propuso, aprobó y operó la aplicación de las fases de evaluación?, ¿acaso se diluye la responsabilidad de la SEP, SPD e INEE? El INEE y sus conocidos “expertos” aprobaron y defendieron todos los elementos que conllevó la evaluación. El INEE repite y promueve todos los conceptos eficientistas, tecnocráticos y estandarizadores de la educación

neoliberal y avala una evaluación a modo propuesta por la OCDE, el BM y el gobierno. Vale la pena recordar que junto con los empresarios, incluso se opusieron públicamente a que la SEP pospusiera la evaluación para “atender” algunos “problemas técnicos” en noviembre de 2015. Nunca se había dado una simbiosis conceptual tan estrecha entre empresarios y académicos.

¿Acaso el INEE podría ser ajeno al estado de excepción laboral que la Ley del Servicio Profesional Docente acarrea para los maestros, al convertirlos en trabajadores eventuales sujetos a una arbitraria evaluación estandarizada? Ley que a la letra dice: que los maestros que no se presenten a la evaluación y “en los casos de quien no se incorpore a los programas de regularización o no alcance los resultados suficientes (...) se darán por terminados los efectos del nombramiento correspondiente sin responsabilidad alguna para la autoridad educativa”. Al respecto se presentaron cientos de miles de demandas jurídicas que fueron rechazadas y hasta la fecha hay profesores despedidos. ¿Acaso el INEE es ajeno a todo el despliegue policiaco represivo que se montó para obligar a los maestros a asistir a la evaluación? ¿Acaso el INEE es ajeno a los múltiples “errores técnicos”, entre los cuales el hecho de que no existiera ninguna garantía de que cientos de evaluadores y tutores preparados de “corre-corre” pudieran realmente cumplir con lo estipulado, sobre todo para la segunda fase de evaluación? ¿Acaso el INEE es ajeno a la enorme diversidad del SEN y a la intención de homogeneizarlo mediante pruebas estandarizadas que aprobaron? ¿Acaso el INEE es ajeno a la desprofesionalización del magisterio y denostación de las normales?

En todo esto hay criterios sumamente sesgados que permitieron precisamente “una evaluación a modo”, con la cual el INEE estuvo totalmente de acuerdo y la cual reforzó aportando el “prestigio experto” de su falsa autonomía. El propio Guevara Niebla, a bordo del INEE, señaló las limitaciones del organismo frente a los intereses administrativos predominantes de Nuño impuestos sobre el proceso, sería ilustrador que hoy profundizara al respecto desde su nuevo puesto.

Martínez Rizo al frente del INEE—no-autónomo señaló las deformaciones de una evaluación vinculada al estímulo monetario, a lo cual ahora se añade la vinculación punitiva y el reforzamiento del aspecto mercantil (se otorgaron incluso créditos preferentes a los idóneos). El trabajo más constante del INEE ha sido el de producir una estadística educativa constante, sin embargo poco o nada influye la realidad que nos arroja sobre su empeño evaluador: las terribles condiciones en que laboran la mayoría de los maestros, en escuelas multigrado, con plazas de horas en diferentes escuelas, con dos y tres salarios mínimos, con salones sobrepoblados, etcétera, no son tomadas en cuenta. Para ello han construido un aparato que ha consumido varios miles de millones de pesos, que bien podrían haber resuelto alguno de los problemas de la enorme desigualdad imperante en el SEN.

El INEE y todos sus expertos han empobrecido, estandarizado, mercantilizado y despojado a la educación de su principal sentido humano: la creatividad, no en balde señala Giroux que los neoliberales han

convertido a las escuelas en zonas muertas de la imaginación. La educación, que es un espacio donde se deben construir utopías y esperanzas individuales y sociales, es ahora una escalera meritocrática donde se compran certificaciones. Como señala Jurgo Torres: “la excelencia” educativa ha llevado a la des-socialización de la esencia del proceso educativo.

*Investigadora de la UPN.
Autora de *El Inee*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	PRIMERA	11

CARLOS ORNELAS

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

Estancias infantiles y el Conacyt

La plaza pública está poblada de mensajes, claros unos, confusos otros, acerca de lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador plantea hacer con las estancias infantiles, destinadas a los segmentos pobres de la población, y del cambio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología hacia el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), que considera al nivel más alto de formación de científicos y fomento a la innovación.

El proyecto de mudar el método de financiamiento al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras implica su desaparición. El Presidente tal vez obtuvo mayor respuesta de la que anticipó cuando la anunció en una de sus comparecencias matutinas y ratificó el 12 de febrero al ordenar recortarles el subsidio de cuatro mil millones a 2.2 mil millones de pesos. Ello, por ser parte —dijo— de “la concepción neoliberal de privatizar”. No sólo fue la reducción del monto, sino que se les entregará a las madres para que ellas decidan qué hacer con el recurso y dónde guardar a sus vástagos mientras laboran.

La contestación (como decían los estudiantes italianos en los 60) llegó de todas partes: academia, partidos de oposición, periodistas, Unesco, feministas y activistas de varios colores. Pero quizá el Presidente resintió más la de mujeres pobres, trabajadoras, que no tienen otra alternativa para el cuidado de sus hijos mientras ejecutan su trabajo.

La plaza pública se regodeó con la gracejada del secretario de Hacienda acerca de que los abuelitos se hicieran cargo de cuidar a los niños. Pero otros analistas señalaron que el método que propone el Presidente es neoliberal, evoca a los *vouchers* (o bonos) que imaginó Milton Friedman, el economista, padre del neoliberalismo. Dar dinero a los beneficiarios en vez de a las instituciones, decía Friedman, engrandece la libertad de elegir. Y, en algún pasaje, el secretario Carlos Urzúa dijo algo parecido.

Pero, no. En la concepción neoliberal originaria, la transferencia de recursos se *condiciona* a que el beneficiario asista a la escuela (o a la estancia) ya pública, pero de preferencia privada. En el esquema que propuso el presidente López Obrador la condicionalidad desaparece. Por lo tanto, como señalaron otros observadores, se asienta el afán de crear clientelas.

En el polo superior, la senadora Ana Lilia Rivera, en el nombre de la bancada del Movimiento Regeneración Nacional, presentó la propuesta para la reconfiguración del Conacyt, con la que “se pretende dar un ‘golpe de timón’ a la política científica del país y evitar que el dinero público beneficie a privados” (Excelsior, 11/02/2019).

Es una iniciativa que acentúa el centralismo y desaparece órganos de apoyo y deliberación; le otorga un poder descomunal (casi absoluto) a la dirección general. La iniciativa plantea que el nuevo Conacyt absorba la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Oficina de la Presidencia; el Consejo Consultivo de Ciencias; el Consejo General de Investigación Científica, el de Desarrollo Tecnológico e Innovación; el Foro Consultivo Científico y Tecnológico; la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación; y la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados.

El presidente López Obrador y la directora del Conacyt justifican la iniciativa porque hubo desvíos y se favoreció al sector privado. La corrupción, dijeron, era rampante. Pero no aguantaron la embestida de la prensa y tuvieron que despedir a funcionarios sin las credenciales adecuadas.

La contestación llegó de todas partes: academia, partidos de oposición, periodistas... Pero quizá el Presidente resintió más la de las mujeres pobres.

Científicos, rectores de universidades y miembros de academias y asociaciones científicas respondieron a la iniciativa. Señalan que es una “propuesta monárquica”, que si hubo faltas y gastos ilegítimos, que se documenten y se enjuicie a los responsables, porque no se justifica dismantelar una institución que ha rendido frutos al país.

Cierto, el Presidente disfruta de un alto grado de aprobación pública, sus charlas matutinas y los subsidios a gente pobre incrementan la confianza en él. Pero abre un frente tras otro: ya no sólo contra la “mafia del poder”, ahora contra la “mafia de la ciencia” y contra madres trabajadoras; éstas quizá parte del pueblo sabio.

Si bien el Presidente escucha, no cambia un ápice lo que, piensa, debe hacerse. No tiene contrapesos formales y los informales, salvo la CNTE, no tienen poder. Un riesgo para él, su gobierno y la República.

CONSEJO CONSULTIVO DE CIENCIAS

Oportunidades perdidas

La senadora Ana Lilia Rivera del grupo parlamentario de Morena presentó el 8 de febrero la iniciativa de Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías que a continuación comento. La ley fue preparada desde Conacyt y la senadora fue solamente el conducto parlamentario para hacer llegar la iniciativa a las cámaras.

Después de leer el texto de la iniciativa, sorprende ésta sobre todo por su banalidad. La ley no contiene una sola idea realmente original acerca de cómo desarrollar e incentivar a la ciencia en México y se concreta a decretar un reajuste burocrático del aparato estatal para concentrar en la Dirección General de Conacyt todo el poder de decisión en la materia.

Más concretamente: la iniciativa elimina a cualquier instancia que pudiera “competir” con Conacyt en la conducción de la ciencia y tecnología nacionales. Se trata de centralizar prácticamente todos los procesos de toma de decisiones en un solo organismo que, una vez colmado de atribuciones, nunca podrá suplir lo que ahora se elimina. Es ilusorio pensar que una sola agencia gubernamental como Conacyt (o Conahcyt como se propone que se llame) pueda poder controlar todo lo que ocurre en ciencia y tecnología en un país tan diverso como el nuestro. La iniciativa de ley es un retroceso en el campo estrictamente científico y además contradice los avances del federalismo mexicano tendientes a convertir a los Estados en interlocutores reales del poder central.

Esta ley es en realidad una oportunidad perdida para avanzar edificando sobre lo que se ha logrado en las últimas cinco décadas. Del preámbulo de la senadora Rivera pareciera que la comunidad científica no hubiera estado involucrada a lo largo de los años en el diseño y operación de Conacyt. Se critica la idea de que avanzamos hacia una “economía del conocimiento” como si esta noción fuera equivalente a “beneficio empresarial”. Contrátese ese disparate con la forma en que la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de España se fe-

licita de que el sector productivo esté cambiando para permitir “a nuestro país estar en las mejores condiciones para lograr una sociedad y una economía del conocimiento plenamente cohesionadas.”

Volveremos al preámbulo más adelante, pero de lo primero que se debe aclarar es que esta iniciativa de ley no fue discutida en ningún foro público y no se dio la más mínima oportunidad a la comunidad científica mexicana de opinar al respecto. Es el clásico “madrugete” del folclor político mexicano. Contrátese este atraco con la forma abierta y pública con la que la UNAM convocó en 2018 a decenas de investigadores para elaborar el estudio *Hacia la Consolidación y Desarrollo de Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación*, consensuado entre 80 organizaciones activas en esas áreas. El documento se le entregó al Presidente electo en agosto de 2018 en el Palacio de Minería. Hoy ese esfuerzo ha caído en el olvido y una vez más se reinventa todo como si no tuviéramos un pasado en el cual apoyarnos.

La promoción de la ciencia es multifactorial

El desarrollo de la ciencia y tecnologías en todo el mundo es un proceso multifactorial que involucra muy diversos actores. Voy a utilizar el ejemplo de Alemania, que conozco muy bien, solamente para mostrar cómo se organiza la ciencia en un país europeo que está a la vanguardia de la investigación científica. Alemania no tiene petróleo ni materias primas exportables: su gran tesoro es su ciencia y tecnología, que le han permitido ser el tercer país exportador del mundo, casi a la par con Estados Unidos, que tiene una población cuatro veces mayor. Pues bien, en Alemania no existe un centro único de coordinación de la ciencia, sino lo que se llama la “Alianza de Organizaciones Científicas”. El Ministerio de Investigación y Educación se concreta a proporcionar el financiamiento para proyectos de gran envergadura, pero la rectoría del Estado en asuntos científicos se ejerce a través de un conglomerado de instituciones. Vamos sector por sector.

1) Sistema de becas académicas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	OPINIÓN	UNO

Las becas académicas las gestiona el DAAD (Deutscher Akademischer Austauschdienst) que las otorga a estudiantes nacionales para cursar estudios en diversas partes del mundo y a los extranjeros para estudiar en Alemania. La Fundación von Humboldt, por su parte, se encarga de atraer talento de todo el mundo para realizar estancias de investigación en Alemania. Además de estos dos organismos públicos, existen un sinnúmero de fundaciones privadas que otorgan becas académicas.

2) Sistema de Academias de Ciencias

Hay diversas academias de ciencias (los diversos Estados tienen academias locales) pero las más importantes son la Academia Nacional (Leopoldina) y la Academia Nacional de Ingeniería (ACATECH). Ambas tienen un presupuesto propio y pueden gestionar proyectos de largo plazo.

Ambas academias asesoran al gobierno federal y a los estados produciendo estudios de gran calidad y profundidad, por ejemplo, sobre transición energética o problemas sociales. No es raro que un estudio de la Academia de Ciencias se convierta en política pública, mediante un consenso de los diversos partidos políticos.

3) Fomento y financiamiento de la investigación

El DFG (Deutsche Forschungsgemeinschaft) juega un papel similar al de la National Science Foundation (NSF) en Estados Unidos. Recibe propuestas de proyectos, con o sin convocatoria, y apoya a grupos de investigadores. Las evaluaciones del DFG se hacen basadas en dictámenes de pares. El Senado del DFG se elige por todos los investigadores con doctorado en Alemania.

4) Agrupación de universidades: Conferencia de Rectores

La Conferencia Nacional de Rectores de Universidades Públicas es la encargada de discutir la evolución del sistema universitario y de proponer modificaciones al mismo. La Conferencia de Rectores compagina la educación en Alemania con la del resto de Europa.

5) Centros nacionales de investigación

La fortaleza de la investigación alemana es reconocida en todo el mundo. Hay tres subsistemas para desarrollarla:

La Investigación de frontera la concentran los Institutos Max-Planck, que tienen autonomía y una dirección general encabezada por algún exdirector de un centro.

Laboratorios Nacionales: La Sociedad von Helmholtz es la encargada de coordinar a todos los centros de investigación de gran calibre (aceleradores de partículas, energía nuclear, etc.)

Investigación aplicada: El Sistema de Centros Fraunhofer tiene como misión transformar la investigación en innovación industrial, en colaboración con el sector público y privado.

6) Grupo nacional de expertos: Wissenschaftsrat

El órgano electo por el gobierno federal y los estados para elaborar dictámenes sobre todo lo que involucre a la ciencia es el Consejo de Ciencias, constituido por un grupo de investigadores de alto prestigio y representantes de los estados y diversos Ministerios del gobierno federal. Las evaluaciones del Consejo de Ciencias no son vinculantes pero tienen gran peso en las decisiones del gobierno alemán.

Y por encima de todo esto encontramos además las instancias de coordinación de la comunidad europea, sobre todo el Consejo de Investigación Europeo que coordina proyectos multinacionales con financiamiento masivo.

Lo que la iniciativa de ley destruye

Obviamente México no es Alemania, así que me adelanto a esa objeción reconociendo plenamente que tenemos carencias ancestrales y que debemos tener imaginación para diseñar políticas adecuadas a nuestro estado de desarrollo. Lo primero que la iniciativa de ley destruye es cualquier avance hacia un sistema multifactorial de coordinación de la ciencia en México. Ya el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) enumeró en su comunicado del 12 de febrero las instancias de coordinación o debate científico que desaparecen:

- El Foro Consultivo Científico y Tecnológico mismo,
- La Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación,
- La Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Oficina de la Presidencia.
- El Consejo Consultivo de Ciencias.
- El Comité Intersectorial para la Innovación.

La Coordinación de Ciencia de la Presidencia ya había sido eliminada, fruto de los excesos de la "austeridad republicana" del nuevo gobierno, que no considera a la ciencia y a la tecnología como prioritarias. La iniciativa simplemente ratifica su desaparición. El Colegio de la Frontera Norte resumió en un documento la forma en que se pretende concentrar el poder de decisión: en vez de un Consejo General con la presencia de actores importantes de la ciencia, se supervisaría al nuevo Conacyt por una Junta de Gobierno, que en ausencia del Presidente sería presidida por la Directora de Conacyt, que sería así juez y parte.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	OPINIÓN	UNO

Lo que me parece muy grave es la pretensión de desaparecer el FCCyT, órgano autónomo y permanente de consulta del poder ejecutivo y del Consejo General de Conacyt. La misión del FCCyT ha sido la de proporcionar información no solo a Conacyt, sino también a los diferentes congresos estatales y al Congreso de la Unión sobre temas de ciencia, tecnología e innovación. La misión del FCCyT no es partidista, es una labor informativa que en los parlamentos de otros países se considera como crucial y necesaria. El Bundestag en Alemania, por ejemplo, cuenta con una oficina de asesoría científica y el Parlamento británico con la Oficina Parlamentaria de Ciencia y Tecnología. Dicha oficina publica estudios, asesora a los parlamentarios y con su sistema de becas hace posible que estudiantes e investigadores colaboren en la realización de sus tareas. Si alguien propusiera hoy una ley para clausurar el servicio de asesoría científica del Bundestag o la Oficina de Ciencia del Parlamento británico seguramente que sólo cosecharía el escarnio de aquellos diputados. En México, el paso adelante que representa haber creado el FCCyT se pretende destruir de un plumazo con la nueva ley. En 2018, la Cámara de Diputados en España acordó crear una Oficina Permanente de Ciencia y Tecnología, basada en el modelo británico. En este aspecto México, curiosamente, le lleva la delantera a España, la que perderíamos al desaparecer el FCCyT.

La desaparición de la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación implica que se elimina casi la única instancia de coordinación del poder federal con los Estados de la República. Desaparece además el Comité Intersectorial para la Innovación, cuya función es coordinar diversas Secretarías para mejor incidir en la economía nacional.

No se menciona en la ley, pero una de los “daños colaterales” de la nueva administración de Conacyt fue la supresión del financiamiento a la Academia Mexicana de Ciencias y otras Academias que en el futuro tendrán que competir por el financiamiento con instancias aún indefinidas de difusión de la ciencia.

Raúl Rojas González
Miembro del SNI Nivel III



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	OPINIÓN	9

¿Nace una mafia?

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo

Acusar sin demostrar debilita las buenas causas. El país y el mundo enfrentarán mejor el temporal si se utiliza el conocimiento.

Con un abrazo afectuoso para el gran Héctor Bonilla.

Está bien que el Presidente declare la guerra a las “mafias” delincuenciales, pero se equivoca cuando asevera que hay una “mafia de la ciencia”.

Mafia es sinónimo de crimen organizado y la definición más breve y precisa de estas organizaciones la ofrece el FBI: “grupo de seis o más personas” que utiliza la “violencia física” o la “amenaza” y recurre a ella para “obtener dinero mediante actividades ilegales”. En ese sentido, es un acierto que Andrés Manuel López Obrador hable de la “mafia del huachicol”.

El Presidente yerra cuando habla, en referencia a una discusión sobre las reformas al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de una “mafia de la ciencia”. También es imprudente que el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, declare sin dar evidencia, que “en Conacyt ha habido estafas más grandes que la ‘Estafa Maestra’”.

Se repite el patrón de acusar sin demostrar. Es un proceder que denota falta de rigor, sensibilidad y precisión. Aun cuando sólo se estuvieran refiriendo al Conacyt, manchan por asociación

a la comunidad científica que tiene como punto de referencia obligado a Conacyt. No me sorprendería que en cualquier momento brotaran del ciberespacio descalificaciones acusándome de “profesor mafioso” porque en 1974 recibí una beca de Conacyt o, porque en 1984, fui aceptado como integrante del Sistema Nacional de Investigadores.

La ligereza en el uso del índice flamígero debilita una buena causa. ¡Por supuesto que el Conacyt y un buen número de universidades y centros de investigación públicos están urgidos de una regeneración! En dichas instituciones si hay grupos informales que manipulan los cargos para beneficiar a capillas o cómplices o para lapidar al colega que osó criticar algún artículo académico. He padecido y documentado favoritismos y tráfico de influencias en comités seleccionadores del Sistema Nacional de Investigadores y he litigado dos veces en tribunales para defender mis derechos violados en Conacyt (fallaron a mi favor en las dos ocasiones).

El asunto se magnificó, porque los señalamientos presidenciales coincidieron con una ini-

ciativa de Morena para reformar la normatividad de Conacyt. Ana Lilia Rivera, una senadora de Morena –sin historial académico ni conocimiento del gremio– presentó una propuesta de Ley de Ciencia y Tecnología que provocó un rechazo generalizado. Tuvo que salir Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, a prometer que consultarán a la comunidad. Sería deseable que lo hagan, porque Conacyt también tiene una historia de aciertos y un potencial enorme. Si se toman el tiempo para informarse, comprobarán que la historia de la ciencia en México empezó muchísimo antes del 1o. de julio de 2018.

El telón de fondo es que Morena mantiene la histórica ambivalencia de la clase política mexicana hacia el conocimiento. El nuevo partido dominante tiene militantes que valoran el saber y lo incorporan a la elaboración de políticas públicas. Es el caso de Claudia Sheinbaum, la científica que gobierna la Ciudad de México. Es evidente el esfuerzo sistemático que hace por definir cuantitativa y cualitativamente los problemas de la ciudad, para tomar decisiones.

En el extremo opuesto está la “franja de la ignorancia”, formada

por aquellas personas y grupos que temen y menosprecian el conocimiento, porque les asusta o porque les estorba para repartir chambas o concesiones a sus clientelas, familias y amigos. En la trifulca declarativa de la semana pasada, fue importante saber qué funcionarios de Morena habían nombrado a un estudiante de tercer semestre, a una modista y a una vendedora de lencería, como encargados de las políticas científicas.

El país, la región y el mundo viven tiempos borrascosos y quienes gobiernan enfrentarán mejor el temporal si utilizan el conocimiento, lo cual exige que las partes hagan un esfuerzo para crear los puentes, establecer los diálogos y armar los proyectos. El laboratorio del cambio será Conacyt. La nueva directora general, María Elena Álvarez-Buylla Roces, tiene una tarea muy difícil. No le añadamos lastre con imprecisiones en el lenguaje. Para mí, la semana pasada no nació una “mafia de la ciencia”; se manoseó una metáfora y se creó una confusión innecesaria.

Colaboró Mónica Gabriela Maldonado Díaz.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19		36

La judicialización de lo científico

Pedro Salazar

El tema, entre muchos otros –que se suceden o superponen a una velocidad pasmosa–, ha dado mucho de qué hablar en estos días. La senadora Rivera presentó su iniciativa de Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y con ello detonó un debate en muchas mesas. El extenso texto de la propuesta legislativa y su no menos extensa exposición de motivos encendieron alarmas en amplios sectores de la comunidad académica.

Ante ello, ha habido distintas reacciones por parte del gobierno y sus seguidores. Un poco de todo: desde descalificaciones hasta promesas de apertura al diálogo y a la construcción conjunta. La respuesta más alentadora se publicó el día de ayer y promete que el Conacyt, con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, “convocarán a foros para explorar propuestas en torno a políticas públicas de ciencia y tecnología”. En buena lid –supongo– el texto final de la ley deberá ser eco de los resultados de esos ejercicios deliberativos.

Después de todo, la iniciativa –todavía– es sólo eso: una propuesta legislativa que debe ser objeto de análisis, discusión y ajustes. Incluso podría ser sustituida en su totalidad. Así que las legítimas inquietudes que ha generado en la comunidad científica aún pueden encontrar un cause constructivo. Esto no sólo sería deseable sino imprescindible para que la nueva ley sea un instrumento que potencie las materias que regula y no un dolor de cabeza para el gobierno y para sus destinatarios.

Por mi parte, en este artículo, ofrezco algunos argumentos de corte jurídico que llaman a la preocupación y que deberían ser subsanados. No exploro las consideraciones estratégicas o de concepción ideológica o política que podrían estar detrás de las propuestas; tampoco indago la pertinencia práctica de algunas de ellas; simplemente expreso algunas consecuencias legales inconvenientes que podrían conllevar.

Un aspecto que ha sido muy cuestionado de la propuesta implicaría la concentración de las decisiones fundamentales en esta materia en una instancia de talante netamente gubernamental. Aunque se dice que el Conacyt será un “organismo descentralizado del Estado mexicano, no sectorizado...” (Art. 8); también se propone que la Junta de Gobierno de ese ente público esté integrada por el Presidente de la República (o, en su ausencia, el “director general”) y once representantes de “dependencias de la Administración Pública Federal” (Art. 16). Es cierto que podrían asistir a las sesiones de ese órgano directivo algunos académicos, investigadores, representantes de del sector social y privado, lo que importa es que las decisiones recaerían en los funcionarios del gobierno. Los otros son convidados de piedra: asisten con voz, pero sin voto.

El quid del asunto es que esa Junta de Gobierno, entre otras muchas atribuciones, tendrá a su cargo “la estrategia integral de tutela de los principios de previsión, prevención y precaución para el quehacer científico y tecnológico” (art. 20), o la decisión “sobre la creación, transformación, disolución o extinción de Centros Públicos de Investigación” (Art. 9, en el que se otorga esa facultad al Conacyt). Después se contempla –sin

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19		36

precisar de quién es la facultad atribuida al “Estado mexicano”– la posibilidad de suspender “programas, proyectos y actividades de investigación (...) que puedan generar riesgos”, o la “suspensión del régimen de patentes... con el fin de atender eficazmente contingencias medioambientales” (Art. 21). En otros artículos aparecen conceptos como seguridad, salud, ética u otra “causa de interés público” que pudieran entrar en tensión con la “libertad de investigación” y que, por tanto, merecerían ser reguladas (Art. 6).

En fin, voy a la médula de mi perplejidad. Con este diseño legal, en los hechos y por derecho, el Conacyt y su Junta de Gobierno serían autoridades gubernamentales que ejercerían actos de autoridad. Dentro de estos se encontraría la poderosa potestad de crear o desaparecer; autorizar o cancelar; autorizar o reprobar centros, programas, proyectos o investigaciones. Para decidir al respecto el instrumental serían una serie de conceptos vagos y/o ambiguos como seguridad, riesgos, interés público, precaución, etc. O sea que todo sería posible y sálvese quien pueda.

Ante ello, quienes se dedican a los quehaceres académicos podrían acudir a la justicia. Tendríamos veterinarios, astrónomos, médicos, biólogos, sociólogos, economistas, antropólogos, etc., buscando el amparo de los jueces.

Bonito escenario para contar con una política de Estado en la materia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	PRIMERA	8



Dr. Jekyll y Mr. Hyde, en la 4T

El Presidente quiere sacar adelante la Guardia Nacional porque considera que es la piedra angular de su estrategia.

Como en esas películas policiales donde un hombre bueno y sonriente, amoroso padre de familia, es al mismo tiempo un desalmado asesino serial, la 4T no deja de sorprendernos con cambios de humor, de discurso y de una visión de país que suele contradecirse consigo misma una y otra vez.

Un sicólogo hablaría de “trastorno de identidad disociativo”, cualquiera de nosotros diría que la 4T sufre de doble personalidad, o sea, de una enfermedad mental caracterizada por la existencia de dos o más personalidades en una persona, cada una con su propio patrón de percibir y actuar, con el ambiente y con los demás. El Presidente se reúne con los mismos (y otros) empresarios a los que días antes acusó de corruptos, y los llama a trabajar juntos y con armonía. Se burla del crecimiento raquítico del 2 por ciento promedio de los gobiernos pasados, promete que tendrá un crecimiento económico del 4 por ciento y dice que podemos ser potencia mundial. Pero tendremos crecimiento negativo en este primer trimestre y para todo el 2019 apenas estaremos en un uno por ciento.

Se habla de grandes proyectos, pero los existentes se cancelan: el aeropuerto que se estaba construyendo en Texcoco no es comparable ni remotamente con el proyecto de Santa Lucía, el Tren Maya está muy lejos de compensar los recursos que llegarían de las suspendidas licitaciones en el sector energético, la nueva ley de Pemex y de la CFE y el plan de rescate anunciado no sólo no impulsarán las inversiones en el sector, sino que las alejarán. La buena intención y el discurso del Presidente ante los empresarios se

contradice con el que suele manejar en las conferencias mañaneras y con decisiones de su equipo que afectan precisamente esas intenciones.

El Presidente habla de una mafia del poder, otra de la ciencia, de una más en los organismos autónomos, y la secretaria de la Función Pública, **Irma Sandoval**, convertida en algo así como una versión región cuatro del comité de salvación pública de **Robespierre**, amenaza a diestra y siniestra (bueno, mucho más a diestra) a los que considera enemigos del presidente **López Obrador**, pero no pasa de sospechas que no se sostienen, como sucede con el presi-

Ojalá las oposiciones canalicen sus posibilidades legislativas en la conformación y defensa de organismos autónomos.

dente de la Comisión Reguladora de Energía, **Guillermo García Alcocer**, en un linchamiento público como no habíamos visto en décadas, por relaciones familiares lejanas y que el propio funcionario dio a conocer hace años.

Alguien debería informarles a la señora **Sandoval** y a otros acusadores que lo que hicieron, si llegan algún día a procesar al funcionario del odiado órgano autónomo, se llama faltas al debido proceso. Por cierto: ¿es ilegal que el primo de la esposa de **García Alcocer** trabaje en el sector energético, algo que él mismo dio a conocer, pero ¿es legítimo que el secretario de Comunicaciones, **Javier Jiménez Espriú**, oculte la propiedad de un departamento en

el extranjero a través de un fideicomiso y lo traspase de última hora a su hijo? Doble personalidad.

La señora **Sandoval** aseguró también que “el pueblo está más preparado que los doctores”, como respuesta a la falta de preparación de los incluidos en la terna para ocupar cargos, precisamente, en la CRE. Quizás por eso ponen diseñadoras de moda o aspirantes a *strippers* en el Conacyt, al tiempo que aseguran que van a “purificar” órganos e instituciones (cuando se junta la intención de “purificar” con la elaboración de “constituciones morales” el resultado nunca es bueno). Pero el Presidente quiere, dice, una economía abierta y competitiva, crecer al 4 por ciento, busca un reencuentro con la iniciativa privada, concretar 25 proyectos prioritarios. ¿Cómo hacerlo sin apelar a la preparación, la formación, la inteligencia, la educación, los inversionistas, los fifis? ¿sin “doctores”, especialistas, sin aceptar controles externos?

El presidente **López Obrador** quiere sacar adelante la Guardia Nacional porque considera que es la piedra angular de su estrategia de seguridad. Tiene razón y tiene que tener el apoyo y los votos necesarios para hacerlo. Las dudas que se han presentado son legítimas, pero atendibles dentro del propio proyecto. Ojalá las oposiciones canalicen sus posibilidades legislativas en otros ámbitos, precisamente en la conformación y defensa de los organismos autónomos, los nombramientos en la Suprema Corte, en la reforma a Pemex y en otros temas energéticos, pero no en la seguridad pública. Pero lo que sucede es que los principales argumentos en contra de la Guardia Nacional son los que dio el candidato **López Obrador**, que se enfrentan radicalmente con lo que impulsa el presidente **López Obrador** en su iniciativa sobre el tema.

El problema es que cuando se descalifica y juzga con tanta ligereza no es posible establecer bases sólidas de confianza y credibilidad con los interlocutores. El Presidente tiene que elegir cuál de los dos **López Obrador** quiere ser: el Dr. Jekyll, que busca el crecimiento, el diálogo y la seguridad con apoyo de todos, o el Mr. Hyde, que descalifica, denuncia e ignora a sus críticos. La doble personalidad, en la vida y en la política, es una enfermedad que sólo se cura con terapia conversacional.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	AL FRENTE	2

DUDA RAZONABLE

No es derecha ni izquierda, es Morena



CARLOS PUIG

Los órganos reguladores, las entidades autónomas, que si el INEE, que si el Inegi, que si la CRE, o la CNH, o el Poder Judicial, que si la prensa, a todos les toca un “mañanazo”. Y faltan. Últimamente son las organizaciones de la sociedad civil, supongo que por lo que han hecho en particular respecto a la Guardia Nacional.

Pero para el Presidente no es nuevo. Eso piensa hace mucho. En marzo pasado, por ejemplo, en campaña, cuando vino a MILENIO nos dijo: “Le tengo mucha desconfianza a todo lo que llaman sociedad civil o iniciativas independientes. El problema es que han simulado demasiado con lo de la sociedad civil, es como lo de las candidaturas independientes que son independientes del pueblo, no de la mafia del poder, pero ahorita te aclaro, te voy a poner un ejemplo, la transparencia que tú citaste. Un parapeto en el mejor de los casos, supuestamente promovido por la sociedad civil, independiente, ¿en qué terminó? El Instituto de la Transparencia que nos cuesta mil millones de pesos, promovido por Fox, pero apoyado por la sociedad civil...”

La semana pasada anunció el fin de cualquier transferencia de recursos del gobierno a esas organizaciones y ayer dijo: “La sociedad civil, que antes era pueblo, nada más que ahora ya se apropiaron de la sociedad civil, yo no conozco gente de la sociedad civil, de veras, muy pocos de izquierda, con todo respeto, todo lo que es sociedad civil tiene que ver con el conservadurismo, hasta los grandes consorcios promueven a la sociedad civil, es una bandera la sociedad civil”.

Ayer algunos buenos amigos de las OSC salieron a defenderse en los mismos términos, que si sí son de izquierda muchos, que si hay de todo... Creo que no va por ahí. La inclusión ciudadana en la toma de decisiones públicas, componente distintivo de la democracia participativa, está resuelto por López Obrador por medio de las consultas.

Si los ciudadanos se quieren organizar, que lo hagan en partidos y se sometan a votaciones y luego trabajen en el gobierno o sean legisladores.

Y en este momento el gobierno y los legisladores son los de Morena. Esos son hoy los ciudadanos votados por el pueblo. Los demás, mientras no estorben, todo bien. Si no, “mañanazo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	LA CONTRA	2

RUBÉN CORTÉS

CANELA FINA

Los niños de robótica también son fífis

La voladora contra el conocimiento en el presupuesto para 2019 de la Cuarta Transformación alcanzó también al programa de los niños considerados "genio", que ya no recibió ni un quinto. Sin embargo, en el gobierno neoliberal de 2012-2018 recibió 540 millones de pesos por año.

Así que los niños superdotados en el conocimiento dejaron de contar con el apoyo de este gobierno de izquierda para convocatoria, financiamiento de programas y para acudir a Olimpiadas internacionales, en las que a México, por cierto, le ha ido bien.

Por ejemplo, el año pasado, cinco niños mexicanos estuvieron entre los 300 premiados en el concurso de cálculo mental, celebrado en Malasia. Los pequeños resolvieron 70 operaciones aritméticas en menos de cinco minutos, valiéndose de... un ábaco.

Pero el Conacyt que dirige una científica Premio Nacional de Ciencias no

emitió las convocatorias para que la tradicional Olimpiada Mexicana de Matemáticas, a la que este año le espera una batería fuerte de actividades con niños genio:

—La organización del 33 Concurso Nacional de Matemáticas.

—El Tercer Concurso Nacional de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas de la Educación Básica.

—La organización de la XXXIV Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas, con sede en México.

—Envío de equipos nacionales a competir a las Olimpiadas Internacionales.

El abandono afecta a un millón de niños mexicanos que tienen de tres a 14 años de edad y poseen un coeficiente intelectual elevado, cuyos padres pelean solos para que la Cámara de Diputados reviva la Comisión para Niños de Altas Capacidades, eliminada por la actual Legislatura.

Esa Comisión realizaba gestiones para que los estados implementaran políticas públicas en favor de los niños genios,

como la inauguración en Guadalajara de un centro especial para más de 400 niños, con una inversión de 11 millones de pesos.

Algo así pretende hacer la actual dirección de Conacyt para llenar el hueco que le abre el hecho de dejar de recibir 540 millones de pesos para atender a niños con altas capacidades, a través de convenios que permitan organizar las convocatorias y fondos pactados en 2018.

Pero el dinero público es esencial para el impulso de este trabajo. Es difícil de entender que el gobierno actual haya eliminado 540 millones de pesos para la atención a niños genios y, en cambio, le haya dado 500 millones de pesos a las guarderías propiedad del Partido del Trabajo.

¡Y eso que el PT fue investigado en PGR por el lavado de 100 millones de pesos que le otorgó el pasado gobierno neoliberal para atender sus guarderías en Monterrey! La investigación fue suspendida en septiembre de 2018.

Ah, pero el PT es parte de la 4T.

Y los niños genios tienen que esperar.

El abandono afecta a un millón de niños mexicanos que tienen de tres a 14 años de edad y poseen un coeficiente intelectual elevado, cuyos padres pelean solos para que la Cámara de Diputados reviva la Comisión para Niños de Altas Capacidades, eliminada por la actual Legislatura

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	TENDENCIAS	47

UNO HASTA EL FONDO

Declaraciones carperas



GIL GAMÉS

Gil ha reparado en que las declaraciones patrimoniales de los integrantes del gabinete presidencial tienen toda la seriedad de una escena de Palillo en la Carpa México. Ese departamento de Houston yo lo puse en mi declaración, pero desapareció misteriosamente; el departamento de Houston era mío pero lo doné, soy un hombre generoso. Por cierto, Olga Sánchez Cordero ha declarado, además de propiedades diversas, una cuenta de 62 millones 661 mil pesos en tres inversiones bancarias. Sánchez Cordero no es inmensamente rica, cierto, pero sus buenos 62 kilos le ayudarán a pasar en paz su vejez. Ya lo dijo la secretaria de Gobernación, ha trabajado 100 años (50 su marido y 50 ella).

Gil hizo cuentas y resulta que ha trabajado 250 años, si suma a sus abuelos y a sus padres. Antes de la Independencia, en 1769, ya los Gamés trabajaban duro en la Nueva España. Así acumularon su legítimo dinero, primero doblones de oro, después monedas de plata, luego los Bonos del Ahorro Nacional y luego un portafolios que se van de espaldas. Gracias a esa historia de la hormiguita histórica y no de la cigarra neoliberal, Gilga goza en la actualidad de sus buenos dólares, de sus propiedades. ¿Cómo la ven? Dicho esto sin la menor intención de un albur ahorrativo.

Interés simple, interés compuesto

Doña Josefa González Blanco Ortiz Mena, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat, por su sigla ecológica), expuso sus vínculos familiares con grandes empresas. Ella es nieta de Antonio Ortiz Mena. La secretaria reconoció sus relaciones profesionales con Tania Ortiz Mena, directora general de infraestructura en IEnova; con Carlos Ortiz Mena, empleado en Servicios Administrativos Fresnillos, cuyo dueño es Alberto Baillères, que no es precisamente un menesterozo de la empresa mexicana; la secretaria también tiene lazos con David Ortiz Mena, presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum.

Por cierto, Antonio Ortiz Mena habrá sido un genio, pero amasó su fortuna durante su trabajo en el gobierno como secretario de Hacienda de López Mateos y de Gustavo Díaz Ordaz. Gil no acusa a este conspicuo autor del desarrollo estabilizador, nomás informa, por si fuera útil en algún momento.

Por no dejar, Gilga quisiera recordar, ah, la memoria, esa barca a la deriva, que el presidente Liópez Obrador señaló a IEnova, dirigida por Carlos Ruiz Sacristán, secretario de Comunicaciones y Transportes de Zedillo,

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	TENDENCIAS	47

Como una de las empresas que obtuvieron jugosos contratos con la CFE por transporte de gas natural. La pregunta: ¿hay o no hay conflicto de interés entre las funciones de la Semarnat que cumplirá la señora Josefa González Blanco Ortiz Mena y las empresas de sus familiares?

Por lo demás, la titular de la Semarnat añadió 38 millones 720 mil pesos que no había transparentado en sus declaraciones anteriores. Doña Josefa no es inmensamente rica, ni mucho menos, pero tiene su guardadito, y si le suma 100 años de trabajo, Gamés jura y perjura que la cifra engordaría.

No quiero declarar

Así las casas (muletilla patrocinada por el perdonado Grupo Higa), Gilga busca en sus antepasados, pero no encuentra un nombre detrás del cual asome una fortuna. Entre los funcionarios del Presidente hay a quienes no les da la gana exhibir su patrimonio, como Jesús Seade Kuri, subsecretario para América del Norte, ni más ni menos. A este Chucho le importa una almendra y no mostró sus bienes y males.

Tampoco declararon Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez, de la Comisión Nacional de Finanzas, y Jorge Alcocer Villanueva, coordinador de la secretaria Sánchez Cordero. ¿Quiere usted saber de otro sublevado? Gil se los dice: Paco Ignacio Taibo II, director flamante del FCE y muy pronto de Educal y de la Dirección de Publicaciones del estado. Gamés lo dice sin dobleces, o como se diga.

Una voz: que a mí no me ponen a exhibir mis bienes, que los he ganado vendiendo mis libros y libras. Pero Paco, debes declarar. Yo para declaraciones nomás las históricas del Che y Fidel, de ahí en fuera nada de nada.

Gil les comunica que están despedidos, pues el Presidente advirtió que no permanecerán en su gobierno quienes no hagan públicas sus declaraciones. Lástima: ustedes prometían.

Todo es muy raro, caracho, como diría Maquiavelo: Los hombres olvidan con mayor rapidez la muerte de su padre que la pérdida de su patrimonio.

Gil s'en va

» ENTRE COLEGAS

Conacyt
2019: Consejo
Nacional de
Camaradería
y Tretas
Pseudo-
científicas

Por Horacio
Vives Segl



hvives@itam.mx

Pocos lugares de la Administración Pública Federal tuvieron una transición de gobierno tan accidentada como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Desde que se dio a conocer aquella carta, en la que las autoridades aún no nombradas solicitaban que se suspendieran las convocatorias que pudieran afectar y comprometer recursos para el ejercicio 2019, ya se avizoraban nubes de tormenta. Lo que hemos presenciado desde entonces es un aluvión de despropósitos en el área.

Batalla contra los transgénicos. Más allá de convicciones personales, no es válido desconocer los beneficios, probados científicamente y avalados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de los organismos genéticamente modificados (OGM), tanto en la alimentación (en buena medida, responsables de que ya no veamos grandes hambrunas asesinas en África y Asia, como sucedía aún en los años 80 y 90) como en la medicina (permiten el desarrollo de nuevos medicamentos y tratamientos). Las discusiones deben siempre darse en el ámbito de los argumentos, más allá de las creencias

personales que niegan las evidencias.

Nepotismo y amiguismo. Gracias a una investigación de *Reforma* se dieron a conocer nombramientos de familiares cercanos a la directora del Conacyt; de exfuncionarios de la alcaldía Tlalpan, sin experiencia en OGM o militantes anti-OGM, en el área encargada de esos delicados temas; de una diseñadora de modas; de un comunicólogo con carrera trunca; de una exdiputada local promotora de lencería... en fin, cuates y nepotismo, pues. Si bien ya rectificaron algunos de esos nombramientos (tras ser ampliamente difundidos y criticados), la intención original de nombrarlos es ya en sí evidencia (hablando de...) de que lo prioritario en este sexenio es la lealtad a un proyecto político, más allá de las capacidades y aptitudes para cumplir con el encargo (trayendo a colación a los candidatos para la CRE).

Affaire Xoconostle. A la gente incómoda para esta administración, no se le niega un vaso con agua... ni la amenaza de un procedimiento ante la Función Pública. Es el caso de Beatriz Xoconostle, al frente del Centro de Investigación Científica de Yucatán, designada pocas semanas después de la elección presidencial.

“Trabajar por la soberanía científica y tecnológica del país”. Quien no entiende que la progresión del conocimiento científico y tecnológico debe ser universal y no atiende a populismos nacionalistas, tiene una visión corta y falsa del desarrollo científico. No hay más que decir al respecto.

Iniciativa de ley. No es gratuito que buena parte de la comunidad científica y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico señalara que sería un retroceso. De aprobarse, cambiaría la naturaleza del actual Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, para eliminar la participación de actores no gubernamentales (como la ANUIES o el Foro Consultivo Científico y Tecnológico) y de representantes del sector productivo. Ante tales hechos y declaraciones, que muestran fobias, conservadurismo, superchería y visiones chatas, maniqueas y reaccionarias... ni cómo ayudar.

Twitter: @HVivesSegl

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	MÉXICO	6

De cómo lavar dinero con guarderías



No, esto no es una historia surgida de la ficción. Es real, y refleja el doble discurso que caracteriza a los nuevos tiempos mexicanos. En 2017, la entonces Procuraduría General de la República (PGR) culminó una investigación sobre un caso de presunto desvío de fondos y lavado de dinero por varias decenas de millones de pesos. Entre los señalados destacan la esposa del líder de un partido político y el dirigente de la misma organización en un estado del centro del país.

De acuerdo con las indagatorias federales, en 2017 el Gobierno de Nuevo León depositó 100 millones de pesos en la cuenta personal de la cónyuge del líder partidista. Los recursos debían ser destinados a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), operados por una organización abiertamente identificada con el partido político en cuestión. Sin embargo, dicho monto fue transferido a la cuenta privada de la referida persona, sin que fuera declarado como ingreso ante el fisco.

La autoridad siguió con lupa el recorrido del dinero depositado de forma irregular. Del total de los recursos mencionados, la esposa del dirigente partidista transfirió 62 millones a un fondo de inversión personal. El resto fue enviado entre el 2 de febrero y el 13 de junio de 2017 a tres cuentas bancarias que estaban a nombre de diversos prestanombres. Uno de ellos, el dirigente de ese instituto político en un estado del Bajío, recibió 12.9 millones, mismos que fueron retirados por él mismo, en efectivo, a través de 11 operaciones.

En octubre de ese mismo año, el líder estatal fue detenido y vinculado a proceso por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. El entramado llevó a la PGR a congelar las cuentas bancarias de la mujer del dirigente partidista, a quien también se le giró una orden de captura.

Con los resultados electorales del 1 de julio pasado todo cambió. En febrero del año pasado, el entonces candidato presidencial de Morena ofreció acabar con lo que él consideró como una persecución en contra de la dirigencia de su partido aliado. Antes de la toma de posesión del 1 de diciembre, sin dar mayores explicaciones, la PGR se echó para atrás y retiró las acusaciones.

Hoy, María Guadalupe Rodríguez, esposa del líder nacional del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, y quien fungía como dirigente de esa organización en Aguascalientes, Héctor Quiroz, pueden seguir libremente con el negocio de las guarderías. En octubre pasado, el entonces Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, sumó a su equipo de trabajo a la promotora del cuidado infantil, sin que se le asignaran responsabilidades concretas. Señal de los nuevos tiempos que nos ha tocado vivir.

Segundo tercio. Finalmente tomó la decisión. No le importó la derrota y siguió construyendo. Consciente de su prestigio, volverá a competir por la Presidencia de la República. Bernie Sanders irá por la primera magistratura de Estados Unidos en 2020.

Tercer tercio. Pasan los meses. El cambio trajo consigo nuevos ciclos. La memoria empieza a hacer su trabajo y quedan ya en el olvido muchas cosas. La vida sigue.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	POLÍTICA	8

LA GRAN DEPRESIÓN

Cuidar la hacienda y al secretario



Enrique Campos Suárez



En un país con ganas de crecer, se reúne el presidente con los más importantes empresarios para ponerse de acuerdo sobre la visión nacional de los próximos 20 o 30 años.

Aquí, una reunión así sirvió para pedir al jefe del Ejecutivo que cumpla con su obligación de hacer que se respete la ley, y que el presidente exija a los hombres del dinero que cumplan con su deber de pagar impuestos.

Como sea, el valor del encuentro entre Andrés Manuel López Obrador y el Consejo Mexicano de Negocios radica en la ratificación del principio del gobernante de que sin la Iniciativa Privada no puede cumplir con sus objetivos de estabilidad y crecimiento.

Y entre los puntos que necesariamente se tienen que cumplir para lograr ese ambiente que permita crecer a tasas de 4%, como quisiera ver López Obrador, se necesita un ambiente de estabilidad macroeconómica.

No habrá que esperar hasta la presentación del Paquete Económico del próximo año, en septiembre, para identificar si realmente hay un compromiso con la estabilidad financiera del país.

Los mercados presionaron los tiempos para mostrar si para Petróleos Mexicanos tienen planes de recuperación financiera o de darle un tiro de gracia.

No son pocos los funcionarios del gobierno federal que se han puesto a prueba y que han mostrado claramente que están rebasados por el puesto y sus responsabilidades.

Pero para mantener esa estabilidad financiera, hay un funcionario que no puede fallar, que tiene la obligación de mantener la disciplina, a pesar de las múltiples presiones que sin lugar a dudas recibe todos los días para abrir la cartera de la hacienda pública.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/19	POLÍTICA	8

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa, tiene uno de los trabajos más ingratos de la 4T, porque del mismo jefe recibe la presión para mantener la disciplina y al mismo tiempo de dotar de recursos a los onerosos programas asistenciales prioritarios de su gobierno.

Y para poder gastar hay que tener buenos ingresos para no recurrir al endeudamiento. El crecimiento económico es una fuente de mayores ingresos, pero se ve interrumpido por factores como la falta de combustibles, los bloqueos de la CNTE, las huelgas inducidas y por la desconfianza que generan algunas decisiones del gobierno.

Y del lado del gasto, las presiones para no aplicar recortes, para aumentar recursos, para administrar la austeridad, pero en los bueyes de mi compadre, son constantes y desgastantes.

No será muy bueno Urzúa dando consejos sobre la sustitución de abuelitos por cuidadoras de estancias infantiles, pero en lo suyo es un activo que el presidente tiene que cuidar.

No sólo tiene que alejarle las presiones de los que le exigen más recursos, so pena de acusarlo con el presidente si no los otorga. Sino que el propio López Obrador debe respetar los límites que le ponga Urzúa a sus planes de gasto.

Si a alguien tiene que cuidar el presidente López Obrador es a Carlos Urzúa por todo lo que éste representa para la estabilidad de su gobierno.

Porque sería difícil que incluso con un ejercicio irresponsable del gasto público se lograra un crecimiento excepcional pero artificial, porque el tamaño del gobierno no da para tal influencia.

Y si lo que desea es el concurso de la Iniciativa Privada para aspirar a tasas mayores de crecimiento, una de las condiciones básicas que pone cualquier hombre de negocios es que se pueda tener un ambiente de estabilidad macroeconómica para invertir.

Así que lo más conveniente para el gobierno federal es cuidar la estabilidad y de paso a su secretario de Hacienda.